

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE ALEMÁN**

CURSO 2023-2024

1.	INTRODUCCIÓN	3
1.1.	Marco legislativo	3
1.2.	Justificación de la programación.....	5
1.3.	Contextualización	7
1.3.1.	Composición del departamento: niveles y profesorado.....	8
2.	CURRÍCULO DE LOS DIFERENTES NIVELES.....	9
2.1.	CURRÍCULO DE NIVEL BÁSICO A2	9
2.2.	CURRÍCULO NIVEL INTERMEDIO B1	42
2.3.	CURRÍCULO DE NIVEL INTERMEDIO B2.....	72
3.	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.....	103
4.	METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.....	114
4.1	Metodología general y específica del idioma	114
4.2	Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje	118
4.3.	Autoevaluación del alumnado.....	118
5.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	119
5.1.	En cursos no conducentes a prueba de certificación	120
5.2.	En el último curso curricular del nivel B1 y B2.	120
5.2.1.	En el curso curricular conducente a la certificación del nivel A2	120
5.3.	En prueba de certificación.....	121
5.4.	Pruebas de nivel.....	122
5.5.	Criterios de corrección	123
5.6.	Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.....	123
6.	MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	125
7.	FOMENTO DE LA UTILIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA.....	125
8.	UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	126
9.	RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS.....	127
10.	PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN.....	129
11.	PRUEBAS DE LOS CURSOS NO CONDUCENTES A LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN	131
12.	CURSOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA. CURSOS FORMATIVOS	131
13.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	131

14.	PLAN DE MEJORA DEL PROFESORADO	132
15.	PLAN DIGITAL DE CENTRO.....	132

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Marco legislativo

Las enseñanzas de idiomas en las Escuelas Oficiales de Idiomas tienen por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo. Estas enseñanzas se organizan en los niveles básico (A2), intermedio (B1, B2) y avanzado (C1, C2) y quedan reguladas por la siguiente normativa:

La [Ley Orgánica 2/2006](#), de 3 de mayo, de Educación, establece los principios generales que debe regir el sistema educativo y dedica los artículos 59, 60, 61 y 62 a la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

[RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2022](#), del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones en términos de ordenación académica y organización de las escuelas oficiales de idiomas valencianas durante el curso 2022-2023.

[REAL DECRETO 1041/2017](#), de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial.

[REAL DECRETO 806/2006, de 30 de junio](#), por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 14.07.2006) CAPÍTULO VIII. Ensenyança d'idiomes

[DECRETO 242/2019 de 25 de octubre](#) de la Conselleria de Educación, Cultura y Deportes.

[DECRETO 167/2017 de 3 de noviembre](#), del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de las escuelas oficiales de idiomas.

[ORDEN 32/2011, de 20 de diciembre](#), de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el derecho del alumnado a la objetividad en la evaluación, y se establece el procedimiento de reclamación de calificaciones obtenidas y de las decisiones de promoción, de certificación o de obtención del título académico que corresponda.(DOCV 28/12/2011)

[REAL DECRETO 423/2005, de 30 de abril](#), que fija las enseñanzas comunes del NIVEL BÁSICO de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, reguladas por Ley Orgánica 10/2002 de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. (BOE 18.04.2005)

[ORDEN de 31 de enero de 2008](#) de la Conselleria de Educación por la que se regula la evaluación y promoción de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana (DOGV 5706 de 19 de febrero de 2008)

[ORDEN 34/2022, de 14 de junio](#), de la conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunitat Valenciana

[ORDEN 87/2013, de 20 de septiembre](#), de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización y funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Valenciana.

[ORDEN de 10 de marzo de 2008](#) de la Conselleria de Educación, por la que se regula la prueba de certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana (DOGV 5728 de 26 de marzo de 2008)

[DECRETO 242/2019, de 25 de octubre](#), de establecimiento de las enseñanzas y el currículum de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana que desarrolla el Real Decreto 1041/2017.

[DECRETO 183/2013, de 5 de diciembre](#), del Consell, por el que se procede a la adecuación normativa en el ámbito educativo en la referente a la realización de pruebas extraordinarias de evaluación y sesiones de evaluación extraordinarias, que modifica el despliegue en la Comunidad Valenciana de la normativa vigente regulada por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, respecto a la existencia de una convocatoria en septiembre de los cursos de los diferentes niveles en que no sea necesario superar la prueba de certificación.

[REAL DECRETOR 1/2019, de 11 de enero](#), por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, de las enseñanzas de idiomas

de régimen especial, que fija por primera vez unos criterios de elaboración de las pruebas de certificación.

El [REGLAMENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS \(RGPD\)](#), [REGLAMENTO \(UE\) 2016/679](#) del Parlamento Europeo y del Consejo, 27 de abril de 2016, y la [LEY ORGÁNICA 3/2018](#), de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE número 294 de 06.12.2018) que introducen una serie de cambios y novedades a los cuales es necesario adaptar los tratamientos actuales. El RGPD menciona expresamente la necesidad de que se apliquen medidas técnicas y organizativas apropiadas por el responsable, con el fin de garantizar que el tratamiento es conforme a lo que dispone el reglamento. En este sentido, los centros tendrán que atender la [RESOLUCIÓN, de 28 de junio de 2018](#), de la Subsecretaria de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones para el cumplimiento de la normativa de protección de datos en los centros educativos públicos de titularidad de la Generalitat.

[CAPÍTULO III de la Ley 23/2018, de 29 de noviembre de](#), de la Generalitat, por lo que centros tendrán que atender la igualdad de las personas LGTBI (DOGV 8436 de 03.12.2018), el [DECRETO 104/2018, de 27 de julio](#), del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano (DOGV 8456 de 07.08.2018) y la [LEY 26/2018, de 21 de diciembre](#), de la Generalitat, de derechos y garantías de la infancia y adolescencia (DOGV 8450 de 24.12.2018) y la normativa de despliegue correspondiente.

La [RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2023](#), del director general de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, por la que se establecen el calendario y el proceso de admisión y matrícula para el curso académico 2023-2024 en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat Valenciana.

1.2. Justificación de la programación

La presente programación se adapta a lo establecido en el artículo 6.2 de la Resolución del 19 de julio de 2019 del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional publicada en el DOGV del 26 de julio de 2019 y el Decreto 242 de 2019 de la Conselleria de Educación, Cultura y Deportes.

Las enseñanzas de idiomas parten de un modelo de lengua entendida como uso de ésta, tal y como aparece definida en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación. Asimismo, los niveles previstos para estas enseñanzas se basan en los niveles de referencia del Consejo de Europa. Los objetivos generales y específicos para cada una de las destrezas, la selección de los distintos tipos de contenidos

y los criterios generales de evaluación que se enuncian son igualmente coherentes con este enfoque.

La constante evolución y movilidad de las sociedades actuales ha tenido una influencia definitiva en todo lo concerniente al aprendizaje y enseñanza de lenguas. El constante flujo de ciudadanos por todo el territorio europeo perfila un tipo de sociedad en la que el dominio de las lenguas se erige como factor primordial en las relaciones humanas, comerciales y culturales. Avanzamos hacia una Europa plurilingüe y multicultural cuyo valor más inmediato e importante viene dado por la capacidad a la hora de comunicarnos y entendernos mutuamente.

El aprendizaje de las lenguas como valor cultural inherente a los diferentes pueblos requiere que nuestros sistemas de enseñanza se adapten a las necesidades de nuestros ciudadanos, por ejemplo, con la introducción de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). La capacidad de comunicarse e interactuar con personas de otras culturas, objetivo final de las enseñanzas de idiomas, demanda una buena adaptación de nuestros sistemas de enseñanza en concordancia con las situaciones cotidianas a las que ha de enfrentarse la ciudadanía.

En una sociedad bilingüe que cuenta con la riqueza de tener dos lenguas, patrimonio que hay que promover e impulsar, la multiculturalidad y el plurilingüismo cobran relevancia adicional en la Comunidad Valenciana por su importante industria turística y por su gran capacidad de absorción de otras culturas y pueblos. En este sentido, la constante interacción con ciudadanos de otros pueblos, muy frecuente en nuestra Comunidad, requiere el desarrollo de estrategias adecuadas, incluida la mediación.

El Marco de Referencia nos presenta un enfoque orientado a la acción, al uso de la lengua. De dicho enfoque se deriva un modelo de competencia comunicativa lingüística que tiene una base fundamentalmente práctica, que se equipara con la capacidad de uso del idioma y que comprende tanto la competencia lingüística como las competencias sociolingüística y pragmática.

Se trata de que el estudiante de lenguas, como futuro usuario del idioma, llegue a ser capaz de poner en juego las competencias mencionadas para llevar a cabo actividades lingüísticas mediante el procesamiento receptivo y productivo de textos de distinto tipo sobre diversos temas, en ámbitos y contextos específicos, y mediante el desarrollo de estrategias más adecuadas para llevar a cabo dichas actividades.

De estas competencias, las puramente lingüísticas son un mero vehículo para la comunicación y, en este sentido, el alumno habrá de adquirirlas a través de actividades y tareas en las que dichas competencias se pongan en uso. Del mismo modo, las

competencias sociolingüística y pragmática deberán adquirirse preferentemente a través de tareas en las que se utilizarán materiales auténticos que les permitirán entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas en cuestión.

Las tareas de aprendizaje, diseñadas a partir de los objetivos específicos que pretenden alcanzar, han de ser también comunicativas para ofrecer al alumnado la oportunidad de utilizar el idioma tal como lo haría en situaciones reales de comunicación. En el contexto de unas tareas de estas características, el alumnado realizará actividades de expresión, comprensión, mediación o una combinación de ellas. Para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes, el alumnado deberá ser entrenado en estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, así como en una serie de procedimientos discursivos generales y específicos para cada destreza, y se le deberá proporcionar unos conocimientos formales que le permitan comprender y producir textos ajustados a las necesidades de comunicación.

Estos objetivos se concretan en cada uno de los cursos en la programación por cursos que a continuación se especifica.

1.3. Contextualización

La EOI de Utiel forma parte de la red de Escuelas Oficiales de Idiomas, una institución pública, que ofrece la posibilidad de recibir formación en idiomas a lo largo de la vida, a distintos niveles, y según lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER). La EOI de Utiel se abrió por primera vez en el curso escolar 2000-01. En el curso 2004-05 comenzó a funcionar la sección de Requena, la cual cambió de ubicación en el año 2013 y se instaló en la Plza. Juan Grandía, 1. También en el año 2009 se creó la sección de Chiva que se instaló en el IES Marjana de esta localidad. Por último, en el curso 2014-15, comenzó a entrar en funcionamiento la sección de Buñol, ubicada en un principio en el IES Hoya de Buñol, y desde el curso 2016/17 hasta la actualidad en la Escuela Popular de Adultos, C/ Rafael Ridaura,5.

Las secciones no disponen de secretaría por lo que las gestiones administrativas se centralizan en la sede de Utiel.

Idiomas impartidos en la sede de Utiel: En la sede de Utiel se imparten los idiomas alemán, francés, inglés y valenciano. El departamento de alemán se creó en el curso 2013-2014 con dos grupos de 1ºA2, aunque en el transcurso de la última década se han ido aumentando los niveles impartidos debido a la demanda del alumnado. En la actualidad ya se imparten los niveles A2, B1 y B2 de alemán.

Alumnado:

El alumnado de la EOI de Utiel se compone mayoritariamente de adultos con dos bloques bastante definidos: un bloque principalmente de adultos de más de 30 años con un nivel educativo medio alto (estudios universitarios) y otro bloque que se compone de estudiantes más jóvenes procedentes de la ESO, bachiller y ciclos. Del primer bloque destacan, por su número, varios grupos profesionales: ingenieros, opositores, administrativos, amas de casa y profesores principalmente. En los cursos de A2 el alumnado puede ser menor de edad, en general se trata de una enseñanza dirigida a adultos. De ahí, que la gran proporción de actividades tanto curriculares como extraescolares estén dirigidas a este grupo, no obstante se intenta que la oferta sea también de interés para menores pertenecientes a nuestro segundo bloque. Actualmente tenemos cinco alumnos menores de 18 años matriculados en alemán en la EOI de Utiel, los cuales muestran mucho interés por el idioma.

El enfoque de nuestra enseñanza es práctico, no teórico, porque la finalidad es desarrollar la capacidad comunicativa del alumnado en el idioma que cursa.

1.3.1. Composición del departamento: niveles y profesorado.

El Departamento de alemán ofrece para el curso 2023/24 un grupo de 1º A2, un grupo de 2ºA2, un grupo integrado de 1ºB1 y 2ºB1 y un grupo integrado de 1ºB2 y 2ºB2 en los siguientes horarios:

1ºA2: lunes y miércoles 17:00 – 18:45

2ºA2: martes y jueves 19:00 – 20:45

1ºB1 y 2ºB1: martes y jueves 19:00 – 20:45

1ºB2 y 2ºB2: lunes y miércoles 19:00 – 20:45

Durante el curso 2023-2024, la profesora M.^a José Martínez Castillo interina con vacante anual y con horario completo de 18 horas lectivas, impartirá la docencia de todos los grupos y asumirá la jefatura del departamento.

2. CURRÍCULO DE LOS DIFERENTES NIVELES

2.1. CURRÍCULO DE NIVEL BÁSICO A2

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en clase, como en las situaciones cotidianas presenciales o virtuales. Con este fin, el alumnado deberá

adquirir las competencias que le permita usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto de forma hablada como escrita. Además, el alumnado deberá poder intervenir entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de necesidad inmediata que requieran comprender y producir textos breves en lengua estándar, que versan sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente. Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

1. Comprender el sentido general, la información esencial e información específica clara de textos orales breves, muy estructurados, articulados claramente y con pausas suficientes para asimilar el significado. La lengua será estándar con una variación formal e informal. Las condiciones acústicas deberán ser óptimas y la comunicación, directa. Los textos versarán principalmente sobre el ámbito personal y temas cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado y podrán ser transmitidos frente a frente o por medios técnicos (teléfono, megafonía, televisión, etc.)

2. Producir textos orales breves y básicos desde el punto de vista gramatical y léxico, en lengua estándar y en comunicación frente a frente; los textos tratarán sobre aspectos personales y cotidianos. Comunicarse de forma básica pero comprensible, aunque sea necesario utilizar mu y a menudo medios no verbales para mantener la comunicación, así como muchas pausas para buscar expresiones, la repetición y la cooperación de los interlocutores.

3. Comprender, siempre que se pueda releer cuando sea necesario, el sentido general, los puntos principales e información específica, de textos breves de estructura simple y muy clara. El vocabulario tendrá que ser de uso muy frecuente y la gramática, sencilla. Los textos irán preferiblemente acompañados de imágenes o ilustraciones y se referirán a la vida cotidiana.

4. Escribir textos sencillos y breves, en lengua estándar y utilizando adecuadamente las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, así como un repertorio limitado de recursos de cohesión, palabras y estructuras. Los textos se referirán principalmente a temas cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado.

5. Retransmitir oralmente (en la lengua B) de una manera sencilla una serie de instrucciones cortas y sencillas que proporcione el discurso original (en la lengua A) articulado de forma clara y lenta. Transmitir (en lengua B) los aspectos principales contenidos en conversaciones cortas y simples o textos sobre temas cotidianos de interés inmediato (en lengua A), siempre

que se expresen con claridad y en un lenguaje sencillo. Asumir un papel de apoyo en la interacción, siempre que otros interlocutores hablen lentamente y reciba ayuda para participar y expresar sus sugerencias.

6. Enumerar por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos sencillos (escritos en lengua A) sobre temas cotidianos de interés inmediato o necesidad. Transmitir datos relevantes contenidos en textos cortos, sencillos e informativos con estructuración clara, siempre que los textos sean concretos, los temas familiares y se formulen en un lenguaje cotidiano sencillo.

2.1.1. Actividades de comprensión de textos orales

2.1.1.1 Objetivos

1. Identificar de forma general el tema de una conversación de su entorno que se realice lentamente y con claridad.
2. Reconocer cuando los hablantes están de acuerdo o discrepan en una conversación lenta y clara.
3. Seguir intercambios sociales generales, breves y sencillos, realizados de manera muy lenta y clara.
4. Seguir una presentación o demostración muy sencilla y muy estructurada, siempre que se ilustre con diapositivas, ejemplos concretos o diagramas, se realice lenta y claramente con repeticiones y el tema sea conocido.
5. Comprender información simple esquematizada que se da en una situación predecible, como por ejemplo, una visita guiada.
6. Comprender y seguir una serie de instrucciones para actividades familiares y cotidianas como por ejemplo deportes, cocina, etc., siempre que se den de forma lenta y clara.
7. Entender avisos e instrucciones directas (por ejemplo, una grabación telefónica, un anuncio de radio de un programa de cine o acontecimiento deportivo, de un tren atrasado o de productos por la megafonía a un supermercado), siempre que la grabación sea lenta y clara.
8. Comprender instrucciones sencillas sobre como llegar de X a Y, a pie o en transporte público, instrucciones básicas sobre horas, fechas, números, etc., y tareas cotidianas y pedidos que se tengan que llevar a cabo.

9. Comprender la información más importante contenida en anuncios y emisiones cortas de radio, como por ejemplo las previsiones meteorológicas, anuncios de conciertos, resultados deportivos o tiempo libre, siempre que hablan lentamente y con claridad.

10. Comprender los aspectos importantes de una historia y conseguir seguir la trama, siempre que la historia se cuente lentamente y con claridad.

11. Identificar el tema principal de una noticia, un anuncio de televisión, un tráiler o una escena de una película, donde las imágenes complementan los textos.

2.1.1.2 Competencias y contenidos

2.1.1.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a:

1. La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
2. Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
3. Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
4. Cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
5. Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

2.1.1.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales breves y sencillos:

1. Activación de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema.
2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.
3. Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos.
6. Comprensión del significado de palabras a partir del sentido general.
7. Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida.
8. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
9. Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2.1.1.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes básicos, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua oral:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas.
2. Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
3. Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.
4. Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
5. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
6. Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
7. Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
8. Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
9. Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.

2.1.1.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales básicos propios de la lengua oral monológica y dialógica:

1. Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo).
2. Expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
3. Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, conversación > conversa informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).

2.1.1.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma sencilla:

1. La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
2. El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
3. El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
4. El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
5. La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
6. Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de los constituyentes);
7. La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

8. Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

2.1.1.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral básico de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

2.1.1.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Reconocimiento de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos de uso más común y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales que están asociados.

2.1.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1.2.1 Objetivos

1. Narrar de forma sencilla una historia o describir un hecho o aspectos cotidianos de su entorno como por ejemplo personas, lugares, una ocupación profesional o experiencia de estudio.
2. Enumerar sus capacidades e incapacidades (p. ej., en cuanto a deportes, juegos, habilidades y asignaturas).
3. Dar indicaciones simples para llegar de un lugar a otro, utilizando expresiones básicas y conectores secuenciales.
4. Presentar su opinión en términos sencillos, siempre que los oyentes colaboran.
5. Ofrecer anuncios e informes breves de contenidos predecibles aprendidos que son inteligibles si los oyentes están dispuestos a concentrarse.
6. Hacer una presentación breve sobre un tema que corresponde a la vida cotidiana, dar motivos y explicaciones sencillas de forma breve de opiniones, planes y acciones.
7. Chatear con un lenguaje sencillo, hacer preguntas y entender las respuestas relacionadas con la mayoría de las cuestiones cotidianas.

8. Hacer invitaciones y sugerencias, dar disculpas y responder.
9. Expresar sus preferencias y sentimientos con expresiones comunes muy básicas.
10. Expresar e intercambiar opiniones de forma limitada, expresando que está de acuerdo y en desacuerdo con los otros.
11. Arreglar planes, hacer propuestas y responder.
12. Obtener de manera sencilla toda la información necesaria de cariz no especializado sobre viajes y transporte público (autobuses, trenes y taxis), pedir y dar indicaciones y comprar entradas.
13. Preguntar por servicios y hacer transacciones sencillas en tiendas, oficinas de correos o bancos y dar y recibir información sobre cantidades, números, precios, etc.
14. Hacer frente a necesidades cotidianas prácticas: averiguar y transmitir información directa sobre hechos, hábitos, pasatiempos, actividades realizadas en el pasado, planes e intenciones y responder.
15. Solicitar, dar y seguir indicaciones e instrucciones sencillas, como por ejemplo explicar como llegar a algún lugar.
16. Comunicarse en tareas simples y rutinarias que requieren un intercambio de información sencillo y directo sobre temas familiares (por ejemplo, trabajo y tiempo libre).
17. Hacer preguntas sencillas sobre un acontecimiento y responder, p. ej. preguntar dónde y cuándo tuvo lugar, quién estaba y cómo fue.
18. Comprender contenidos de una entrevista y comunicar ideas e información sobre temas conocidos, siempre que pueda pedir aclaración y ayuda ocasionalmente para expresar el que vol.
19. Utilizar las telecomunicaciones con sus amigos para intercambiar información simple, hacer planes y concertar citas.
20. Hacer aclaraciones y participar en una conversación telefónica corta y sencilla con una persona conocida sobre un tema predecible, p. ej. tiempo de llegada, compromisos que hay que cumplir y confirmar detalles.

2.1.2.2 Competencias y contenidos

2.1.2.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos orales de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a:

1. La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
2. Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
3. Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
4. Cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
5. Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

2.1.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales, breves y sencillos:

1. Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p. ej. presentación, transacción...).
2. Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede sobreentenderse.
3. Concebir el mensaje con cierta claridad y distinguir a menudo la idea o ideas principales y su estructura básica.
4. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
5. Aprovechar a menudo los conocimientos previos (utilizar lenguaje estereotipado, etc.).
6. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o libro de texto, obtención de ayuda, etc.).
7. Expresar el mensaje con cierta claridad ajustándose, con limitaciones, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
8. Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar el que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.
9. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o

paratextuales (p. ej., pedir ayuda); señalar objetos, utilizar dísticos o llevar a cabo acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (cinésica y proxémica) o sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

10. Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.1.2.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más básicos en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativo:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas.

2. Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

3. Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.

4. Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).

5. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

6. Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.

7. Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.

8. Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.

9. Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.

10. Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

2.1.2.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales básicos propios de la lengua escrita:

1. Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
2. Selección de patrones y características textuales requeridas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
3. Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, conversación>conversa informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).

2.1.2.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativo, para expresar:

1. La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
2. El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
3. El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
4. El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
5. La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
6. Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de los constituyentes);
7. La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
8. Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

2.1.2.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral básico de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

2.1.2.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Conocimiento, selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos de uso más común, a pesar de que resulte evidente el acento extranjero y que a veces sea difícil su comprensión.

2.1.3. Actividades de comprensión de textos escritos

2.1.3.1 Objetivos

1. Comprende textos breves y sencillos, como por ejemplo cartas informales o correos electrónicos, sobre temas familiares concretos que surgen con alta frecuencia en la lengua cotidiana que contienen el vocabulario cotidiano y una proporción de internacionalismos.
2. Comprende tipos básicos de cartas y faxes normales (consultas, pedidos, cartas de confirmación, etc.) sobre temas conocidos.
3. Encuentra información específica en textos prácticos, concretos y predecibles escritos en un lenguaje sencillo (p. ej., guías de viaje, recetas).
4. Comprende la información principal en descripciones breves y sencillas de mercancías en folletos y sitios web (p. ej. dispositivos digitales portátiles, cámaras, etc.).

5. Encuentra información específica y predecible en textos sencillos cotidianos, como por ejemplo anuncios, prospectos, menús, listas de referencias y horarios, y aísla la información requerida (p. ej., utilizar un navegador para encontrar un servicio o comercio).
6. Comprende señales y avisos cotidianos, etc., en lugares públicos, (como por ejemplo calles, restaurantes, estaciones de ferrocarril o puestos de trabajo) como direcciones, instrucciones y advertencias de riesgo.
7. Comprende información específica en textos escritos simples, como por ejemplo cartas y folletos breves o textos periodísticos que describen acontecimientos.
8. Sigue el esquema general de una noticia sobre un acontecimiento conocido, siempre que los contenidos sean familiares y previsibles.
9. Escoge la información principal en informes periodísticos breves o artículos sencillos en los que consten números y nombres y las ilustraciones y los títulos tengan un papel destacado y apoyen al significado del texto.
10. Comprende textos que describen personas, lugares, vida cotidiana y cultura, etc., siempre que estén escritos en un lenguaje sencillo.
11. Comprende la información que se proporciona en folletos ilustrados y mapas, p. ej., los principales atractivos de una ciudad o zona.
12. Comprende los puntos principales de las noticias breves sobre temas de interés personal (por ejemplo, deporte y personajes famosos).
13. Comprende una descripción breve o informe de su campo, siempre que estén escritos de forma sencilla y no contenga detalles impredecibles.
14. Comprende la mayoría de la información que las personas expresan sobre sí mismas en un anuncio o publicación personal y lo que narran sobre otras personas.
15. Comprende normas, por ejemplo, medidas de seguridad, cuando se expresan en un lenguaje sencillo.
16. Comprende instrucciones cortas, escritas e ilustradas paso a paso (por ejemplo, para instalar aparatos de tecnología), siempre que estén ilustradas y no escritas en texto continuo.
17. Comprende instrucciones sobre medicamentos expresadas como órdenes simples, p. ej., *Tómelo antes de las comidas o No lo tome antes de conducir.*
18. Sigue una receta simple, especialmente si hay imágenes para ilustrar los pasos más importantes.

19. Entiende lo suficiente como para leer historias cortas, simples y tiras cómicas que impliquen situaciones familiares y concretas escritas en un lenguaje de uso habitual y cotidiano.

20. Comprende los aspectos principales que se enumeran en informes breves de revistas o en guías de información que traten temas concretos cotidianos (p. ej., aficiones, deportes, actividades de ocio, animales).

21. Comprende narraciones cortas y descripciones de la vida de una persona que están escritas con palabras simples.

22. Comprende el tema principal de un artículo breve que informa de un acontecimiento que sigue un patrón predecible (por ejemplo, los Premios Goya), siempre que esté escrito en un lenguaje sencillo y claro.

2.1.3.2 Competencias y contenidos

2.1.3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos relativos a:

1. La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
2. Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
3. Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
4. Cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico)
5. Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

2.1.3.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias más básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

1. Activación de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema.
2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.

3. Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos.
6. Comprensión del significado de palabras a partir del sentido general.
7. Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida.
8. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
9. Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2.1.3.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las funciones comunicativas más básicas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas.
2. Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
3. Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.
4. Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
5. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
6. Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos
7. Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
8. Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.

9. Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.

10. Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

2.1.3.2.4 Competencia y contenidos discursivos

1. Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales más básicos propios de la lengua escrita:

2. Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).

3. Expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.

4. Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correspondencia>correo electrónico); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).

2.1.3.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma sencilla:

1. La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);

2. El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);

3. El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);

4. El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;

5. La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
6. Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
7. La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
8. Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

2.1.3.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

2.1.3.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión general de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común: alfabeto, caracteres, puntuación, mayúsculas y minúsculas, ortotipografía (cursiva y negrita) y signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guion).

2.1.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos

2.1.4.1 Objetivos

1. Escribir un texto con conectores sobre aspectos cotidianos de su entorno, p. ej. personas, lugares, el trabajo o una experiencia de estudio.
2. Escribir descripciones muy breves y básicas de acontecimientos, actividades pasadas y experiencias personales.
3. Explicar una historia sencilla (por ejemplo, sobre acontecimientos en un día de fiesta).

4. Escribir una serie de frases y oraciones sencillas sobre su familia, condiciones de vida, antecedentes educativos, trabajo actual o la ocupación laboral anterior.
5. Escribir entradas de un diario personal que describan actividades (p. ej., rutinas diarias, salidas, deportes, aficiones), personas y lugares, utilizando vocabulario básico concreto y frases simples con conectores sencillos como *y*, *pero* y *porque*.
6. Escribir la introducción de una historia o continuarla, siempre que pueda consultarse un diccionario y el manual de clase (p. ej., tablas de tiempos verbales del libro de texto).
7. Expresar sus impresiones y opiniones por escrito sobre temas de interés personal (p. ej., estilos de vida, cultura, relatos), utilizando vocabulario y expresiones básicas cotidianas.
8. Intercambiar información mediante mensajes de texto, correo electrónico o cartas breves, respondiendo a preguntas de la otra persona (por ejemplo, sobre un nuevo producto o actividad).
9. Escribir notas, correos electrónicos y mensajes de texto cortos y simples (por ejemplo, enviar una invitación o responder, confirmar o cambiar una cita), expresando agradecimiento y disculpas, para transmitir información personal rutinaria.
10. Escribir un texto corto en una tarjeta de felicitación (por ejemplo, por el cumpleaños de una persona o para desear feliz Navidad).
11. Rellenar datos personales y de otro tipo en la mayoría de formularios cotidianos, p. ej. para solicitar una exención de visado o abrir una cuenta bancaria.
12. Presentarse y gestionar intercambios sencillos en línea, haciendo preguntas, respondiendo e intercambiando ideas sobre temas cotidianos predecibles, siempre que tenga tiempo suficiente para formular las respuestas y que interactúe solo con un interlocutor a la vez.
13. Hacer breves publicaciones descriptivas en línea sobre temas cotidianos, actividades sociales y sentimientos, con detalles clave sencillos y hacer comentarios sobre las publicaciones en línea de otras personas, siempre que estén escritas en un lenguaje sencillo, reaccionando con sentimientos de sorpresa, interés e indiferencia de una manera simple.
14. Utilizar formas estereotipadas para responder a los problemas habituales que surgen en las transacciones en línea (p. ej., disponibilidad de modelos y ofertas especiales, fecha de entrega, direcciones, etc.).

15. Interactuar en línea con un interlocutor colaborador en una tarea conjunta simple, siguiendo instrucciones básicas y pidiendo aclaraciones, siempre que haya ayudas visuales, como por ejemplo imágenes, estadísticas o gráficos para aclarar los conceptos en cuestión.

16. Hacer transacciones sencillas en línea (como por ejemplo pedir productos o inscribirse en un curso), rellenando un formulario o impreso en línea, proporcionando datos personales, confirmando la aceptación de términos y condiciones o rechazando servicios adicionales, etc.

17. Formular preguntas básicas sobre la disponibilidad de un producto o su función.

2.1.4.2 Competencias y contenidos

2.1.4.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos relativos a:

1. La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
2. Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
3. Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
4. Cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
5. Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

2.1.4.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

1. Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p. ej. escribir una nota, un correo electrónico...).
2. Identificar el vacío de información y opinión y valorar el que puede sobreentenderse.
3. Concebir el mensaje con cierta claridad y expresar la idea o ideas principales de acuerdo con una estructura básica.

4. Identificar el lector y adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
5. Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar lo que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.
6. Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.1.4.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante los exponentes más básicos de las mismas, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas.
2. Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
3. Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.
4. Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
5. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
6. Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
7. Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
8. Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
9. Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
10. Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

2.1.4.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales más básicos propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

1. Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo).
2. Selección de patrones y características textuales requeridas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; registro; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
3. Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correspondencia>entrada de chat); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).

2.1.4.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar de forma sencilla:

1. La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
2. El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
3. El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
4. El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
5. La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);

6. Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
7. La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
8. Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

2.1.4.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso del léxico escrito de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

2.1.4.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales: alfabeto, caracteres, puntuación, mayúsculas y minúsculas, ortotipografía (cursiva y negrita) y signos ortográficos (acento, apóstrofe, diéresis, guión).

2.1.5. Actividades de mediación

2.1.5.1 Objetivos

1. Transmite de forma oral (en lengua B) información específica y relevante contenida en textos breves sencillos, como por ejemplo *hashtags* y avisos, instrucciones y anuncios (escritos en lengua A) sobre temas familiares, siempre que estos se expresen de forma lenta y clara en un lenguaje sencillo (en lengua A), a pesar de que puede tener que simplificar el mensaje y buscar palabras.
2. Transmite por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos breves informativos sencillos (escritos en lengua A), siempre que los textos traten de temas concretos y familiares y estén escritos en un lenguaje cotidiano sencillo.
3. Interpreta y describe (en lengua B) gráficos sencillos sobre temas familiares (por ejemplo, un mapa meteorológico o un gráfico básico con texto) (en lengua A), a pesar de que puedan aparecer pausas, comienzos erróneos y reformulaciones del del discurso.

4. Informa (en lengua B) de los puntos principales de informaciones sencillas de televisión o radio (en lengua A) sobre acontecimientos, deportes, accidentes, etc., siempre que los temas sean conocidos y el mensaje sea lento y claro.
5. Resume (en lengua B) los puntos principales de un texto informativo sencillo (en lengua A) que trate de temas cotidianos, complementando su repertorio limitado con otros medios (p. ej., gestos, dibujos, palabras otros idiomas) para llevarlo a cabo.
6. Enumera una lista (en lengua B) con la información relevante contenida en textos breves sencillos (en lengua A), siempre que traten de temas concretos y familiares y estén escritos de manera sencilla con vocabulario cotidiano.
7. Interpreta (en lengua B) la idea general de textos cortos y sencillos cotidianos (p. ej. folletos, avisos, instrucciones, cartas o correos electrónicos) escritos en lengua A.
8. Proporciona una traducción oral sencilla (en lengua B) de información escrita sobre temas cotidianos con oraciones sencillas (en lengua A) (p. ej. información personal, narraciones cortas, indicaciones, avisos o instrucciones).
9. Toma notas simples en una presentación/demostración donde el contenido es familiar y previsible y el presentador aclara dudas.

2.1.5.2 Competencia y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, atención, relaciones y respeto, en especial las del nivel A2:

1. Reconoce y aplica convenciones culturales básicas asociadas a intercambios sociales cotidianos (por ejemplo, diferentes rituales de saludo).
2. Actúa de manera apropiada en saludos cotidianos, despedidas y expresiones de agradecimiento y disculpas, a pesar de que tiene dificultades para afrontar cualquier variación de la rutina.
3. Reconoce que su comportamiento en una transacción cotidiana puede transmitir un mensaje diferente del que se pretende y puede tratar de explicarlo de forma simple.

4. Reconoce cuando se producen dificultades en la interacción con miembros de otras culturas, a pesar de que puede no saber muy bien cómo comportarse.
5. Comprende mensajes, instrucciones, anuncios habituales breves y articulados de forma clara, combinando aquello que entiende de las versiones disponibles en diferentes idiomas.
6. Emplea advertencias simples, instrucciones e información del producto proporcionadas en paralelo en diferentes idiomas para encontrar información relevante.
7. Activa su repertorio limitado en diferentes idiomas para explicar un problema o pedir ayuda o aclaraciones.
8. Utiliza palabras y frases de diferentes idiomas de su repertorio plurilingüe para llevar a cabo una tarea simple, una transacción práctica o un intercambio de información.
9. Utiliza una palabra de otro idioma de su repertorio plurilingüe para hacerse comprender en una situación rutinaria cotidiana, cuando no se le ocurre una expresión adecuada en la lengua en la que está hablando.

2.1.6 Contenidos lingüísticos

Oración - Nivel básico (1A2)

- Presencia obligatoria del sujeto en alemán.
- Concordancia entre verbo-sujeto (*Wir sind müde.*).
- Inversión del sujeto en oraciones enunciativas mediante la colocación de otro elemento en primera posición (*Ich komme morgen um acht Uhr in München an. / Morgen komme ich um acht Uhr in München an.*).
- Oraciones enunciativas afirmativas y negativas.
Introducción al uso y a la posición de *nicht* a diferencia del artículo negativo *kein*.
- Oraciones interrogativas parciales (*W-Frage*) y totales (*Ja/Nein-Frage*).
- Oraciones imperativas en 2.^a persona del singular (*Komm!*) y del plural (*Kommt bitte!*) y la forma de usted en singular y en plural (*Lesen Sie bitte den Brief.*).
- Oración desiderativa con *möchten* (*Konjunktiv II* del verbo *mögen*) más infinitivo.
- Introducción al uso de las oraciones impersonales con:
 - expresiones relacionadas con el tiempo cronológico (*Es ist 8 Uhr.*)
 - y con el verbo *geben* (*Gibt es heute Fisch zum Essen?*).
- Equivalentes oracionales sencillos (*ja, nein, bitte, danke, naja, doch...*).

- Introducción al orden de los elementos sintácticos en la oración:
 - posición del verbo en frases enunciativas, interrogativas e imperativas.
 - Paréntesis oracional (*Satzklammer*)
 - División de la oración en campos oracionales: campo anterior

Elementos en posición final del paréntesis oracional (*Satzklammer*) dentro de la oración principal:

- complemento directo (*Akkusativergänzung*) sin artículo de verbos como *Tennis spielen, Fahrrad fahren...*,
- prefijos separables,
- verbos en infinitivo (*schwimmen lernen*) o
- participios.
- Introducción a los elementos sintácticos:
 - sujeto y atributo (*Nominativergänzung*),
 - objeto directo (*Akkusativergänzung*),
 - objeto indirecto (*Dativergänzung*),
- Coordinación mediante las conjunciones coordinantes básicas: *und, aber, oder, denn*.
- Introducción a la sintaxis de la oración subordinada sin elemento introductor (*Ich glaube, er ist nett.*)

Oración (ampliación) - Nivel básico (2A2)

- Uso de *nicht* a diferencia del artículo negativo *kein*, como elemento de negación oracional y parcial.
- Posición de *nicht*
- Introducción a las oraciones interrogativas con el pronombre interrogativo *wer* declinado en nominativo, acusativo y dativo.
- Introducción al uso de las oraciones impersonales con verbos meteorológicos (*Es regnet heute den ganzen Tag.*)
- Expresiones comparativas de igualdad, de superioridad y de inferioridad con (*genau*)so ... *wie* y *als*.
- Introducción al orden de los elementos sintácticos en la oración: El campo posterior (*Nachfeld*). Introducción al orden de los elementos en el campo posterior.

- Posición del paréntesis oracional (*Satzklammer*) en las oraciones subordinadas y en las oraciones principales antepuestas y pospuestas.
- Introducción a los elementos sintácticos: los complementos circunstanciales obligatorios (*Ergänzungen*) y facultativos (*Angaben*) y los complementos de régimen verbal (*Präpositionalobjekte*).
- Introducción a la sintaxis de la oración subordinada con y sin elemento introductor (*Ich glaube, er ist nett. / Ich glaube, dass er nett ist.*).
- Introducción a la sintaxis de la oración subordinada antepuesta (*Wenn er frei hat, besucht er mich.*).
- Introducción a las oraciones subordinadas causales, condicionales reales y completivas con las conjunciones subordinantes *weil, wenn* y *dass*.

Nombre 1A2

- Género (masculino, femenino y neutro) de los nombres simples y compuestos:
 - Introducción a los sufijos característicos de los correspondientes géneros
- Número (singular y plural) de los nombres simples y compuestos:
 - Formación de las formas más usuales del plural (plural con terminación, invariable, con o sin metafonía [*Umlaut*]) y terminación *-(e)n* en dativo plural
- Caso (dativo plural) de los nombres simples y compuestos.
- Genitivo de los nombres propios (*Peters Haus ist sehr schön. / Klaus' Katze ist schwarz*).
- Comportamiento morfosintáctico de los nombres propios (*Hier wohnt Familie Meier. / Hier wohnen die Meiers.*).
- Concordancia nombre-artículo (*ein Garten, keine Wurst, mein Auto...*).

Nombre 2A2

- Sufijos característicos de los correspondientes géneros: nombres masculinos terminados en *-er*, femeninos acabados en *-in, -e, -ung, -ion, -heit, -keit* neutros terminados en vocal (salvo *-e*) o diminutivos acabados en *-chen* y *-lein*.
- Introducción al plural de los préstamos de otras lenguas (*Thema - Themen, Museum - Museen...*).
- Partitivos (*Viertel*).
- Introducción a los nombres contables e incontables más frecuentes y a los nombres que se utilizan fundamentalmente en singular o en plural (*Wasser, Käse, Ferien...*).

Pronombre 1A2

- Pronombres personales en nominativo, acusativo y dativo. Formas y usos en expresiones fijas (*Wie geht es dir? / Wie geht es Ihnen?*).
- Forma, uso y posición dentro de la oración de los pronombres interrogativos *wer* y *was* (*Wer ist das? / Was ist das?*).
- Introducción a los pronombres indefinidos más habituales: *etwas, nichts, alles, alle, niemand, jemand, man...*
- Uso y posición del pronombre *es* en oraciones:
 - con expresiones relacionadas con el tiempo cronológico (*Wie viel Uhr ist es?*)
y
 - con el verbo *geben* (*Es gibt...*).

Pronombre 2A2

- Pronombres personales:
 - Posición de los pronombres como complemento directo (*Akkusativergänzung*) e indirecto (*Dativergänzung*) en la oración.
 - Sustitución de un elemento por un pronombre acusativo o dativo (*Ich kaufe ihr die Blumen. / Ich kaufe sie meiner Mutter.*).
- Forma y uso de los pronombres demostrativos *dieser, diese, dieses*.
- Introducción
- Introducción a los pronombres indefinidos más habituales: *etwas, nichts, alles, alle, niemand, jemand, man...*
- Uso y posición del pronombre *es* en oraciones con verbos impersonales meteorológicos (*Es schneit.*)

Artículo 1A2

- Forma, función, concordancia (con el nombre) y posición del artículo determinado e indeterminado, y el artículo negativo (*Ich habe keine Lust.*).
- Declinación del artículo determinado, indeterminado y negativo en nominativo, acusativo y dativo.
- Artículo posesivo: género, número y caso nominativo, acusativo y dativo.
- Cuantificadores: números cardinales y ordinales en nominativo, acusativo y dativo.

- Introducción a los artículos indefinidos más usuales: *wenig, viel, alle...*

Artículo 2A2

- Ampliación del Artículo 0 (*Nullartikel*) con nombres propios e incontables y con plurales indeterminados (*Ich brauche einen Stuhl/Stühle für mein Esszimmer. / Ich möchte Wein trinken.*).
- Artículo posesivo: género, número y caso nominativo, acusativo y dativo. Cambio en el lexema del posesivo *euer* en algunas formas (*eure Lehrerin*).
- Cuantificadores: números cardinales y ordinales en nominativo, acusativo y dativo.
- Forma, uso y función del artículo demostrativo *dieser, dieses, diese*.
- Introducción a los artículos indefinidos más usuales. Uso con nombres contables e incontables: *wenig, wenige, viel, viele, alle...*

Adjetivo 1A2

- Adjetivo en grado positivo.
- Adjetivo en grado comparativo (de igualdad, de superioridad y de inferioridad).
- Forma (invariable), función y posición del adjetivo predicativo tras los verbos *sein, bleiben* y *werden* (*Der Mann ist freundlich.*).

Adjetivo 2A2

- Formas regulares e irregulares habituales (*mehr, lieber, besser...*) del adjetivo en grado comparativo.
- Adjetivos que solamente se pueden usar en función predicativa (*Das ist mir egal.*). Ich bin x Jahre alt. Die Wohnung ist 100 qm groß.

Verbo 1A2

- Formación del infinitivo (*-en, -eln, -ern, -n*)
- Formación del participio de pasado (*Partizip II*) de los verbos regulares, mixtos e irregulares más frecuentes.
- Verbos con prefijos separables e inseparables habituales.
- Forma y uso del presente de indicativo (*Präsens*) de los verbos regulares e irregulares de uso frecuente.
- Forma, uso y significado de los verbos modales en presente de indicativo (*Präsens*)
- Forma y uso de los verbos *haben* y *sein* en presente de indicativo (*Präsens*) y en *Präteritum*.

- Uso del presente de indicativo (*Präsens*) para expresar el futuro con complemento circunstancial de tiempo (*Er kommt morgen nicht.*).
- Forma y uso del pretérito perfecto (*Perfekt*) de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
- Formación y uso del imperativo de los verbos regulares e irregulares sencillos, con prefijos separables y no separables. Imperativo en 2ª persona del singular, del plural y la forma de usted en singular y en plural.
- Introducción al uso del infinitivo con valor exhortativo (*Aufstehen!*).
- Introducción a la rección del verbo:
 - Verbos que rigen uno o varios casos: nominativo, acusativo y dativo.
 - Régimen de los verbos con caso obligatorio y las posibles diferencias entre otras lenguas y el alemán.

Verbo 2A2

- Forma, uso y significado de los verbos modales en *Präteritum*.
- Forma y uso del pretérito perfecto (*Perfekt*) de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
- *Konjunktiv II* de los verbos *mögen* y *haben* (*Ich möchte gern einen Kaffee.*) y otros de uso muy frecuente en expresiones fijas (*Könnten Sie mir bitte helfen? / Was hätten Sie gern? / ...*).
- Introducción a los verbos de desplazamiento y posición (*stellen - stehen, legen - liegen, setzen - sitzen, hängen, stecken...*).
 - Verbos transitivos e intransitivos frecuentes. Dificultades español-alemán. *hängen + wohin?* transitiv; *hängen + Wo?* intransitiv
- Introducción al uso del infinitivo con valor exhortativo (*Aufstehen!*).
- Introducción a los verbos más usuales con régimen preposicional (*denken an, sprechen über...*).

Adverbio 1A2

- Posiciones del adverbio y tipos de adverbio dentro de la oración:
 - Adverbios locales (*hier, dort, links, außen, da, daneben, draußen, dort, drinnen...*), temporales (*jetzt, später, morgen...*), de frecuencia (*immer, oft, nie...*) y modales (*vielleicht, gerne, leider, allein, bitte...*) frecuentes.

- Forma y posición de los adverbios interrogativos (*wann, wo, wie lange...*) más frecuentes.
- Adverbios con valor negativo (*nicht, auch nicht, noch nicht, nie...*).
- Introducción a los adverbios de intensidad y de cantidad *sehr, wenig, ganz, genug, zu*.
- Aspectos comparativos: el uso de *zu* y de *sehr* (*Mein Haus ist zu dunkel. / Mein Haus ist sehr dunkel.*).
- Introducción a las partículas modales de uso muy frecuentes *mal* y *doch* en oraciones imperativas (*Sag mal, ... / Geh doch zum Arzt!*), *denn* en oraciones interrogativas (*Wie heißt du denn?*).
- Numerales iterativos *einmal, zweimal, dreimal...*

Adverbio 2A2

- Repaso adverbios locales (*hier, dort, links, außen, da, daneben, draußen, dort, drinnen...*), temporales (*jetzt, später, morgen...*), de frecuencia (*immer, oft, nie...*) y modales (*vielleicht, gerne, leider, allein, bitte...*) frecuentes.
- Adverbios con valor negativo temporal (*noch nicht, nicht mehr*).
- Adverbios de intensidad y de cantidad *wenig, ganz, genug*.
- Aspectos comparativos: el uso de *zu* y de *sehr* (*Mein Haus ist zu dunkel. / Mein Haus ist sehr dunkel.*).
- Partículas gradativas *als* y *wie*.
- Repaso numerales iterativos *einmal, zweimal, dreimal...*

Preposición 1A2 y 2A2

- Forma, significado y posición de las preposiciones.
- Preposiciones temporales de uso frecuente (*im Sommer, am Mittwoch, von 9.00 bis 15.00 Uhr*). Ausencia de preposición delante del año (*Ich bin 2001 geboren.*).
- Preposiciones locales (*nach, in, aus...*).
- El caso:
 - Expresiones con preposiciones frecuentes que rigen un único caso (acusativo o dativo) *für, nach, bei, mit, ohne...*
 - Introducción a las preposiciones mixtas (*Wechselpräpositionen*) con acusativo y dativo *in, an, auf, neben, vor, hinter, über, unter, zwischen*.
- Preposición + Artículo:

- Contracción obligatoria de algunas preposiciones en ciertos casos con el artículo determinado (*ans Mittelmeer, im Schwarzwald*).
- Preposición + preposición: Combinación de preposiciones (*bis zum...*).
- Sintagma preposicional: Forma, uso y función de los sintagmas preposicionales como complementos circunstanciales (*Am Morgen stehe ich früh auf.*).

DISCURSO Adecuación (1A2 y 2A2)

- Adaptación del texto a la relación existente entre el emisor y el receptor (grado de familiaridad y los papeles asumidos por cada uno de ellos, como por ejemplo, el de profesor - alumno, comprador - vendedor...).
- Adaptación del texto a la situación comunicativa formal o informal (tratamientos, formas de cortesía - tratamiento informal mediante el pronombre *du* y formal a través del pronombre *Sie* y los respectivos artículos posesivos *dein, Ihr...*-, nivel de corrección idiomático esperado, etc). Fórmulas típicas de saludo, despedida y muestra de interés en los mensajes y cartas personales (*Liebe(r)...*, / *Viele, herzliche, liebe Grüße / Bis bald...*).
- Adecuación del tipo de texto al canal oral o escrito. Convenciones sociales y discursivas básicas de los textos orales y escritos. Textos orales: cambio de turno (*turn taking*). Textos escritos: formato básico.
- Elección del tipo de texto concreto (oral o escrito) según la intención comunicativa del hablante o del rol asumido en la situación comunicativa.
- Introducción a la tipología textual oral y escrita propia del nivel, según su intención comunicativa, su forma y el ámbito con el que se relaciona.
- Adecuación del discurso a la variedad idiomática propia del nivel: estándar.
- Introducción a los elementos lingüísticos básicos para la expresión de las funciones comunicativas propias del nivel (pedir y ofrecer información, la expresión de la opinión, etc.).

Coherencia y cohesión

- Unidad semántica de las partes del texto, estructura del texto según la intención comunicativa, orden lógico de las ideas y su organización en párrafos, uso **coherencia y cohesión**
- Unidad semántica de las partes del texto, estructura del texto según la intención comunicativa, orden lógico de las ideas y su organización en párrafos, uso

adecuado de los signos de puntuación, modelos de progresión temática sencillos (lineal, de tema constante o de temas derivados), recursos lingüísticos sencillos que dan cohesión al texto.

- Introducción al uso de recursos básicos para organizar el discurso (preposiciones y conjunciones) y para contextualizar en el espacio y en el tiempo (adverbios conjuncionales). Significado y uso de los adverbios conjuncionales más frecuentes (*zuerst, dann, danach, später, schließlich, endlich, zum Schluss, am Ende...*)
- Reiteración del tema evitando repeticiones intencionadas utilizando recursos sencillos con referente claro: elipsis (*Möchtest du etwas essen? – Eine Banane.*), pronombres, adverbios y expresiones con valor anafórico (*das, da, hier, dort...*).
- Introducción al empleo de partículas modales frecuentes (*denn, doch...*).
- Uso de los pronombres personales (*Das ist mein Vater. Er ist Musiker.*).
- Conjunciones de coordinación más usuales (*und, aber, oder, denn*). Introducción al uso de las conjunciones subordinantes más frecuentes (*wenn, dass, weil*).

LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Vocabulario usual de las situaciones y los temas propios del nivel.
- Expresiones codificadas (*tut mir leid, viel Spaß, viel Glück...*).
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas (*Das macht Spaß.*).
- Siglas de uso frecuente (*WG...*).
- Extranjerismos de uso muy frecuente (*Etage, Laptop, whatsappen...*).

Significado

- Campos semánticos de los temas propios del nivel.
- Sinónimos y antónimos básicos.
- Hiperónimos de uso muy frecuente (*Möbel: Tisch, Stuhl...*).

Composición de palabras

- Formación y género de los nombres compuestos básicos: nombre + nombre (*Tomatensaft*), adjetivo + nombre (*Weißwein*), lexema del verbo + nombre (*Esszimmer*).
- Determinación del género de los nombres compuestos.

Derivación de palabras

- Formación de nombres con distintos sufijos: sufijos diminutivos *-chen*, *-lein*, femeninos *-in*, masculinos *-er*.
- Introducción a la sustantivación de adjetivos para expresiones fijas: *das Gute*, *das Beste*...
- Introducción a la sustantivación de los verbos (*essen* - *das Essen*).
- Prefijación de adjetivos con *un-* para crear adjetivos con significado negativo.
- Introducción a los prefijos verbales separables e inseparables más usuales del nivel (separables: *ab-*, *an-*, *auf-*, *aus-*, *bei-*, *ein-*, *los-*, *mit-*, *nach-*, *her-*, *hin-*, *vor-*, *weg-*, *zu-*, *zurück-*, *zusammen-*... / inseparables: *be-*, *er-*, *ge-*, *ver-*...).

PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

Pronunciación

- Reconocimiento y producción de los sonidos y fonemas vocálicos (vocales largas y cortas, diptongos *ei*, *ai*, *eu*, *äu*, metafonía (*Umlaut*) y fonemas consonánticos y sus agrupaciones (plosivos iniciales *p/t/k*, ensordecimiento de los fonemas *b/d/g* al final de palabra y de sílaba y situada antes de las consonantes *-s* y *-t* (*schreibst*, *schreibt*). Distintas realizaciones de la consonante *r*. Pronunciación de la *r* vocalizada */e/* (*werden*), la de la */r/* consonántica en posición inicial (*raus*) y en posición pre-consonántica. Pronunciación sonora de la */s/* inicial e intervocálica.
- Reconocimiento y producción de fonemas que presentan más dificultad: diferencia entre */e:/* (*leben*) y */i:/* (*lieben*), entre */u/* y */y/* (*Kuchen / Küche*), entre */o/* y */oe/* (*Koch / Köchin*). Diferenciación entre el *ich-Laut* */ç/* (*ich*) y el *ach-Laut* */x/* (*ach*). La *g* delante de *i*, *e* (*geht*, *gibt*) */g/* ≠ */x/* y pronunciación del sufijo *-ig* */iç/* (*lustig*). Diferenciación de la */b/* (*Bier*) y la */v/* (*wir*). Pronunciación de la *z* */ts/* y la de las agrupaciones de consonantes (*sp*, *st*, *zw*, *kn*, *kw*, *sch*, *tsch*, *tz*, *ck*).
- Correspondencias entre los fonemas y la representación gráfica (vocal corta delante de consonante doble, vocal larga delante de *h* (*h* muda en *stehen*), */i:/* delante de la letra *v* - */f/* en *vier*, */v/* en *Verb*...).
- Acento y atonicidad: acento al principio en palabras sin prefijo („*arbeiten*), con prefijos separables („*aufstehen*) y acentuación en la raíz del verbo en verbos con prefijo inseparable y en sus derivados (*über'raschen* – *Über'raschung*).

- Entonación. Patrones característicos: entonación ascendente en oraciones interrogativas totales. Entonación descendente en oraciones enunciativas afirmativas y negativas (*Kommen Sie aus Spanien? ↗*) *Nein, aus Frankreich. ↘*). Acentuación del elemento comunicativamente importante o nuevo (*Satzakzent*) (*Woher kommst du? Kommst du aus Italien? - Nein, aus England*).
- Lectura de las siglas y acrónimos de uso muy frecuente (*USA, usw., ca., etc.*).
- Ritmo: pausas para separar elementos sintácticos y frases. (Am Wochenende sind wir - nach Valencia gefahren, - weil Freunde von uns - dort geheiratet haben). Contraste con la LM: Tras enlaces (trotzdem) u otros adverbios (heute) al principio de una oración no se hacen pausas.

Ortografía y puntuación

- Alfabeto.
- Uso de la *ß* y su correspondiente mayúscula *ß*.
- Uso de mayúsculas y minúsculas. Interferencias con el inglés (**Ich*).
- Ortografía correcta del léxico propio del nivel, especialmente de las palabras frecuentes que ofrecen más dificultad.
- Contraste con la lengua materna: ausencia de coma en alemán tras adverbios al principio de una oración; uso de coma después del saludo en la correspondencia.
- Puntuación discursiva elemental para transmitir información, separar o conectar ideas: párrafos, punto, coma, signos de exclamación e interrogación. Uso de las comillas en alemán.

2.2. CURRÍCULO NIVEL INTERMEDIO B1

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual. A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una

variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático. Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

1. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

2. Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.

3. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.

4. Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.

5. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

2.2.1 Actividades de comprensión de textos orales

2.2.1.1 Objetivos

1. Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
2. Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. ej. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).
3. Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua. Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. ej. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
4. Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
5. Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
6. Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en

una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

7. Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

8. Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.

9. Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

2.2.1.2 Competencias y contenidos

2.2.1.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2.2.1.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

1. Activación de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
6. Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
7. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2.2.1.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
2. Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
3. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
5. Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
6. Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
7. Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
8. Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

2.2.1.2. 4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

1. Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
2. Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
3. Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. ej. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

2.2.1.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

1. La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
2. el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
3. el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
4. el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
5. la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
6. el modo;

7. estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes)

8. la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

9. relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.2.1.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.1.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

2.2.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.2.2.1 Objetivos

1. Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

2. Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.

3. Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos

habituales y explicar el motivo de un problema (p. ej. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

4. Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. ej. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.

5. Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

6. Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda aclarar o elaboran los puntos clave si es necesario. pedir que se repitan.

2.2.2.2 Competencias y contenidos

2.2.2.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y

desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2.2.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

1. Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. presentación, o transacción).
2. Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
3. Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
4. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
5. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
6. Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
7. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
8. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
9. Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.2.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
2. Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
3. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
5. Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
6. Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
7. Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
8. Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

2.2.2.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

1. Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
2. Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

3. Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. ej. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.2.2.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

1. La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
2. el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
3. el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
4. el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
5. la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
6. el modo;
7. estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
8. la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
9. relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.2.2.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.2.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

2.2.3 Actividades de comprensión de textos escritos

2.2.3.1 Objetivos

1. Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
2. Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. ej. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.
3. Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
4. Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y

lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.

5. Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. ej. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).

6. Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.

7. Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

2.2.3.2 Competencias y contenidos

2.2.3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2.2.3.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

1. Activación de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

3. Distinción de tipos de comprensión (p. ej. sentido general, información esencial, puntos principales).
4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión
6. Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

2.2.3.2 Competencias y contenidos

2.2.3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2.2.3.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

1. Activación de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
3. Distinción de tipos de comprensión (p. ej. sentido general, información esencial, puntos principales).
4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...).

6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2.2.3.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

2.2.3.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

1. Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

2. Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

3. Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. ej. correspondencia> carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.2.3.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

1. La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

2. el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
3. el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
4. el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
5. la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
6. el modo;
7. estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
8. la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
9. relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.2.3.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.3.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

2.2.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos

2.2.4.1 Objetivos

1. Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias,

gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

2. Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

3. Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones, específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

4. Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.

5. Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.

6. Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. ej. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

7. Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

2.2.4.2 Competencias y contenidos

2.2.4.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida(vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2.2.4.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

1. Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. escribir una nota, un correo electrónico,...).
2. Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
3. Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
4. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
5. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
6. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
7. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
8. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
9. Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.4.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
2. Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
3. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
5. Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
6. Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
7. Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
8. Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

2.2.4.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

1. Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
2. Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

3. Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. ej. correspondencia> carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.2.4.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

1. La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
2. el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
3. el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
4. el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
5. la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica(volición, permiso, obligación, prohibición);
6. el modo;
7. estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
8. la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
9. relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.2.4.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación;

tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.4.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

2.2.5 Actividades de mediación

2.2.5.1 Objetivos

1. Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. ej. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.
2. Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. ej. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.
3. Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. ej. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
4. Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. ej. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

5. Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. ej. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

6. Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.

7. Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

8. Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. ej. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

2.2.5.2 Competencia y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas:

conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

2.2.6 Contenidos lingüísticos mínimos 1B1 y mínimos 2B1

2.2.6.1 GRAMÁTICA

2.2.6.1. a Oración

1B1

Orden de los elementos sintácticos en la oración (paréntesis oracional y campos oracionales): repaso y ampliación de la posición del verbo en frases enunciativas, interrogativas e imperativas. Paréntesis oracional (*Satzklammer*) en las oraciones coordinadas y subordinadas. Repaso y ampliación de la inversión (*In Deutschland sind Gartenzwerge sehr beliebt.*). Repaso y ampliación del orden de los elementos más frecuentes

en el campo interior: la posición del objeto directo(*Akkusativergänzung*) e indirecto (*Dativergänzung*) sin pronominalizar y pronominalizado (*Sie hat dem Kind das Fahrrad gegeben. / Sie hat es ihm gegeben.*). Repaso y ampliación de la posición de los complementos obligatorios(*Ergänzungen*) y facultativos (*Angaben*) en la oración: complementos circunstanciales de tiempo, causa, modo y lugar.

2B1

- Posición del adverbio negativo *nicht*.
- Posición de la oración subordinada antepuesta y pospuesta.

1B1 y 2B1

- Introducción a las oraciones coordinadas y subordinadas con las conjunciones bimembres propias del nivel (véase apartado *Coherencia y cohesión*).

2B1

- Repaso de las oraciones condicionales reales e introducción de las irreales con la conjunción *wenn* (*Wenn ich Geld hätte, würde ich mir ein neues Auto kaufen.*).
- Introducción a las oraciones subordinadas temporales con las conjunciones *während, nachdem, bevor, bis, seit(dem), wenn* y *als*.
- Introducción a las oraciones subordinadas concesivas con la conjunción *obwohl*.
Introducción a las oraciones subordinadas finales con las conjunciones *um ... zu / damit*.

1B1

- Introducción a las oraciones subordinadas interrogativas indirectas con *ob* y pronombres o adverbios interrogativos: *wie, wann, wo...* (*Weißt du, ob sie morgen kommt? / Ich möchte wissen, wann der Zug abfährt.*).
- Introducción a las oraciones de infinitivo con *zu* (*Es ist wichtig, jeden Tag viel Wasser zu trinken.*).
- Introducción a la oración subordinada de relativo con el pronombre relativo en nominativo, acusativo, dativo y acompañado de preposición (*Das ist der Mann, mit dem ich gesprochen habe.*).

2B1

- *Pronombre relativo was* y *el adverbio relativo wo* (*Das ist alles, was wir machen können. / Das ist das Dorf, wo ich geboren bin.*).

1B1

- Introducción al discurso directo (*Er sagt: „Der Salat ist köstlich“.*) e indirecto (*Er sagt, der Salat ist köstlich. / Er sagt, dass der Salat köstlich ist.*).

2.2.6.1. b Nombre

1B1

- Repaso y ampliación del género, número y declinación del nombre. Afianzamiento de la concordancia artículo-nombre e introducción a la concordancia adjetivo- nombre en nominativo, acusativo y dativo (*ein modernes Handy / eine schöne Reise*). Introducción a la declinación del nombre en genitivo.
- Repaso y ampliación de la formación del plural de los nombres. Afianzamiento de los plurales en préstamos y en otras formas del plural menos habituales (*das Visum - die Visen, der Kaufmann - die Kauffrau - die Kaufleute*).
- Repaso y ampliación de nombres contables e incontables y de nombres que se utilizan fundamentalmente en singular o en plural (*das Glück, die Musik, die Kosten...*).

6.1. c Pronombre

1B1

- Repaso y ampliación de los pronombres indefinidos *etwas, nichts, alles, jemand, niemand, man, beides, alle, manche, einige, wenige, viele, beide*.

2B1

- Introducción a los pronombres posesivos y su declinación: *meiner, meine, meins* (Brauchst du einen Stift? – Nein, ich habe meinen dabei.).

1B1

- Introducción de los pronombres interrogativos *welch-* y *was für ein* en nominativo, acusativo y dativo.
- Forma y uso del pronombre demostrativo *dieser, diese, dieses*.
- Repaso y ampliación del pronombre *es* como sujeto para expresar fenómenos de la naturaleza (*Es hat zwei Stunden geregnet.*). Introducción al uso de *es* como sujeto para expresar percepciones sensoriales (*Hier riecht es sehr gut.*) y a su uso en construcciones impersonales que preceden a una oración de infinitivo (*Es ist interessant, das Stadtmuseum zu besuchen.*).

2B1

- Forma, uso y función de los pronombres reflexivos en acusativo y dativo y su posición en el campo interior (*Ich wasche mich. / Ich wasche mir die Hände*).
- Introducción al pronombre relativo en nominativo, acusativo y dativo, acompañado o no de preposición y al uso del pronombre relativo *was*.

1B1

- Introducción al uso de los pronombres adverbiales (*dafür, daran, damit...*) e interrogativos (*wofür, woran, womit...*). Diferencia de uso de estos y los pronombres personales cuando se refieren a personas (*Über wen lachst du so? - Über dich! Du machst immer so ein lustiges Gesicht!*) o conceptos, objetos inanimados y enunciados enteros. (*Wofür interessierst du dich? – Für Sport. Dafür interessiere ich mich!*).

2.2.6.1. d Artículo

1B1

- Repaso y ampliación de la declinación en nominativo, acusativo y dativo e introducción al genitivo del artículo determinado, indeterminado, negativo, posesivo y demostrativo (*dieser, diese, dieses / jeder, jede, jedes*).

2B1

- Repaso y ampliación de la declinación y el uso de los artículos indefinidos (*manche, wenig, wenige, einige, viel, viele, alle*.)
- Repaso y ampliación del artículo 0 (Nullartikel) con sustantivos abstractos (*Angst, Hunger, Liebe...*), en observaciones generales (*Ich mag Jazz.*), en especificaciones de materiales y sustancias (*Ich esse lieber Fisch als Fleisch.*) y en enumeraciones (*drei nette Freundinnen, fünf schwarze Katzen*).

2.2.6.1. e Adjetivo

1B1 y 2B1

- Introducción a la declinación del adjetivo en nominativo, acusativo, dativo y genitivo tras el artículo determinado, indeterminado y artículo 0 (Nullartikel) y a la de los adjetivos de uso habitual que sufren algún tipo de modificación del lexema: *dunkel, sauer, teuer, hoch...* (*eine teure Fahrkarte*).
- Repaso y ampliación de los números ordinales y su declinación.
- Repaso y ampliación de la gradación del adjetivo. Introducción a la formación del superlativo.
- Introducción al uso predicativo y atributivo del adjetivo en superlativo: *am* + adjetivo en superlativo y artículo + adjetivo en superlativo + nombre (*Das rote Kleid ist am schönsten. / Das ist das schönste Kleid.*).
- Introducción al adjetivo con complemento preposicional (*mit etwas zufrieden sein, auf etwas stolz sein...*).
- Adjetivo en función atributiva. Adjetivos que solamente pueden ser atributivos (*eine halbe Stunde*).

2.2.6.1. f Verbo

1B1 y 2B1

- Repaso y ampliación de la forma y el uso del presente de indicativo (*Präsens*) del *Perfekt* de los verbos regulares e irregulares, de los verbos modales y de los verbos con prefijo separable y no separable. Repaso y ampliación de la forma, función y uso del Partizip II.
- Repaso de la conjugación de los verbos auxiliares y modales, y ampliación a la forma y uso del *Präteritum* de los verbos regulares e irregulares.

2B1

- Forma y uso de los verbos reflexivos en acusativo y dativo.
- Introducción a la formación y uso del pluscuamperfecto de indicativo.

1B1

- Introducción a la forma, función y uso del Futur I (*werden* + infinitivo).
- Introducción al Konjunktiv II en presente de los verbos modales, *haben/sein* y la forma perifrástica (*würde* + infinitivo). Uso para expresar peticiones educadas, consejos, deseos y condiciones irreales (*Wenn ich mehr Tage Urlaub hätte, würde ich eine lange Reise machen.*).

2B1

- Introducción a la forma y uso de la voz pasiva de proceso (*Vorgangspassiv*) en *Präsens* y *Präteritum* (*Der Patient wird operiert. / Der Patient wurde operiert.*).
- Diferentes usos de *werden*: como verbo auxiliar y como verbo pleno con adjetivos para indicar un proceso (*Es wird dunkel.*) y con profesiones (*Er wurde Polizist.*).

1B1

- Introducción al uso de los verbos semimodales *lassen* con infinitivo para expresar permiso o una acción que no realiza directamente el sujeto del verbo (*Ich lasse mein Auto reparieren.*)

2B1

- *brauchen* en la construcción *kein/nicht brauchen zu* + infinitivo para expresar ausencia de obligación (*Du brauchst es nicht zu machen.*) y en la construcción *brauchen nur* + *zu* + infinitivo para dar un consejo o una indicación (*Du brauchst nur hier anzuklicken, um das Dokument zu speichern.*).

1B1

- Repaso y ampliación de la forma, el uso y el significado de los verbos de posición
- *legen-liegen, stellen-stehen, setzen-sitzen, hängen, stecken (Ich stecke den Schlüssel ins Schloss. / Der Schlüssel steckt im Schloss.)*.
- Ampliación de la rección verbal: verbos que rigen uno o varios casos.

1B1 y 2B1

- Verbos con régimen preposicional más frecuentes del nivel (*warten auf, sich bewerben um...*).

1B1

- Introducción al uso del verbo en infinitivo con y sin *zu* (*Ich versuche, einen billigen Flug im Internet zu finden. / Hier dürfen wir grillen.*).

2.2.6.1. g Adverbio

1B1

- Ampliación de los adverbios temporales (*damals, davor, gerade, inzwischen, irgendwann, nachher, seitdem, erst, vorher...*) y de los adverbios locales (*irgendwo, überall, draußen, oben...*).
- Uso local y temporal de *da* (*Freiburg ist eine sehr schöne Stadt. Da wohnt meine Schwägerin. / Gehen wir am Samstagabend ins Kino? – Tut mir leid, aber da habe ich keine Zeit.*).
- Introducción al uso de los adverbios direccionales *hin* y *her* (*Komm mal her!*).
- Introducción a los adverbios modales oracionales (*bestimmt, hoffentlich, natürlich, sicher, wahrscheinlich...*).
- Introducción a los adverbios conjuncionales *trotzdem, deshalb, deswegen*.
- Profundización en la diferencia de uso de los adverbios modales *viel* y *sehr* (*Er arbeitet viel. / Es interessiert mich sehr.*).

2B1

- Introducción al uso del adverbio relativo *wo* (*Die Stadt, wo du wohnst, finde ich sehr schön.*).
- Repaso y ampliación del adverbio negativo *nicht* como elemento de negación total (*Der Mann kauft das Auto nicht.*) y parcial (*Der Mann kauft nicht das rote Auto, sondern das blaue Auto.*).

1B1

- Adverbios pronominales / preposicionales (véase apartado *Pronombre*).
- Introducción de las partículas modales *aber* y *ja* para expresar asombro o sorpresa (*Das Konzert ist aber voll! / Das ist ja toll!*) y *eigentlich* para expresar lo que uno piensa (*Eigentlich habe ich keine Lust dazu.*).
- Repaso y ampliación de las partículas gradativas (*besonders, etwas, fast, ganz, total, wirklich, ziemlich...*).
- Repaso y ampliación de las partículas dialógicas *also, genau, gut, schon...* (*Ist das, was du meinst? – Genau, das ist es!*).

2.2.6.1. h Preposición

1B1

- Repaso de las preposiciones de acusativo y dativo y ampliación de su uso: *über* con valor temporal, *um* y *um ... herum* con valor local y las preposiciones *für* y *gegen* con valor modal.
- Repaso del uso de las preposiciones mixtas (*Wechselpräpositionen*).

2.2.6.2 DISCURSO (1B1 y 2B1)

Adecuación

- Adecuación del discurso según las normas sociales, personales, lingüísticas, etc.,
- que regulan diferentes actos comunicativos en textos escritos y orales.
- Recursos formales típicos de saludo, despedida e interés en los mensajes, emails y cartas formales e informales (*Sehr geehrter Herr...*, / *Sehr geehrte Frau...*, / *Sehr geehrte Damen und Herren*, / *Liebe Marie*, / *Lieber Peter*, / *Hallo!* / ... / *mit freundlichen Grüßen* / *Deine Marie* / *Dein Peter*).
- Repaso y ampliación de la tipología textual oral y escrita propia del nivel.
- Información implícita según el contexto y el principio de cooperación entre los interlocutores (máximas conversacionales): introducir temas pertinentes y aportar la información necesaria, evitando discursos demasiado extensos con información irrelevante.
- Ampliación de los elementos lingüísticos para la expresión de las funciones comunicativas propias del nivel.

Coherencia y cohesión

- Ampliación de los recursos básicos que dan coherencia a un texto oral o escrito: estructura del texto según la intención comunicativa, orden lógico de las ideas, organización de las ideas en párrafos, uso adecuado de los signos de puntuación,

modelos de progresión temática sencillos (lineal, de tema constante o de temas derivados), estructura ordenada el discurso o texto.

- Mecanismos de cohesión más frecuentes. Elementos deícticos usados de forma anafórica: pronombres, adverbios de tiempo y lugar, adverbios conjuncionales (*er, meins, hier, dort, da* (local y temporal), *jetzt, trotzdem, deshalb...*). Elipsis. Uso de sinónimos e hiperónimos para evitar repeticiones léxicas (*der Hund, das Haustier*). Uso adecuado de las conjunciones propias del nivel. Tiempos verbales: diferencia de uso del *Perfekt* y del *Präteritum* dependiendo del tipo de texto.
- Introducción a la concordancia de tiempos en las oraciones temporales con las conjunciones *als, seit(dem), bevor* y *nachdem* que expresan anterioridad y posterioridad.
- Repaso y ampliación del empleo de partículas modales frecuentes (*aber, ja, eigentlich*).
- Conjunciones bimembres coordinantes *entweder ... oder, zwar ... aber, nicht nur ... sondern auch, sowohl ... als auch, weder ... noch*.
- Repaso y ampliación de las conjunciones subordinantes: conjunción *wenn* para la expresión de la condición real e irreal. Conjunciones temporales *während, nachdem, bevor, bis, seit(dem), wenn* y *als*. Conjunción concesiva *obwohl*. Conjunciones finales *um ... zu / damit*.
- Conjunción *ob* para introducir oraciones subordinadas interrogativas indirectas.

2.2.6.3 LÉXICO Y SEMÁNTICA (mínimos 1B1 y 2B1)

Vocabulario

- Ampliación del vocabulario usual de las situaciones y temas propios del nivel.
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas (*das Geschirr spülen, eine Frage stellen*), expresiones idiomáticas de uso frecuente (*die Nase voll haben*) propias del nivel.
- Siglas de uso frecuente (*Lkw, NATO*).
- Extranjerismos propios del nivel (*chillen, Outfit...*).

Significado

- Campos semánticos de los temas propios del nivel.
- Hiperónimos de uso frecuente (*Elektrogeräte: Mikrowelle, Kaffeemaschine, Waschmaschine...*)
- Ampliación de los sinónimos (*Spülmaschine - Geschirrspüler*) y antónimos (*aufmachen – zumachen*) de uso muy frecuente.
- Palabras próximas en cuanto a la forma (*brav, Labor, Motto*) o su significado que pueden inducir a errores por interferencia con la lengua materna u otras lenguas (*kennen, wissen, können...*).

Formación de palabras

- Repaso y ampliación de la formación de nombres compuestos por dos componentes: nombre + nombre (*Handgepäck*), verbo + nombre (*Fahrkarte*), adjetivo + nombre (*Hochhaus*) y tres componentes: nombre + nombre + nombre (*Handgepäckabgabe*), adjetivo + nombre + nombre (*Hochschullehrer*). Distinción entre la palabra determinante (*Bestimmungswort*) y la palabra determinada (*Grundwort*).
- Introducción a la formación de adjetivos compuestos nombre + adjetivo (*umweltbewusst*).

Derivación de palabras

- Repaso de los sufijos *-chen* y *-lein* para formar nombres diminutivos con y sin cambio vocálico (*Umlaut*) y cambio de género (*die Maus – das Mäuschen, der Tisch – das Tischlein*).
- Derivación a partir del adjetivo con los sufijos *-heit, -keit* (*krank - Krankheit*).
- Repaso del prefijo *un-* para formar adjetivos (*unglaublich, unfähig*).
- Introducción a los sufijos *-ig, -lich, -los, -bar* para la formación de adjetivos.
- Repaso y ampliación de los prefijos separables e inseparables más usuales del nivel (separables: *ab-, an-, auf-, aus-, bei-, ein-, los-, mit-, nach-, her-, hin-, vor-, weg-, zu-, zurück-, zusammen-...* / inseparables: *be-, emp-, ent-, er-, ge-, miss-, ver-, zer-...*).
- *be-, ent-, er- ge-, miss-, ver-, zer-* en verbos que implican un cambio de significado (*bestehen, entstehen, erstehen, gestehen, verstehen*) y a veces en la rección verbal (*enden - beenden: Der Film endet um 18.00 Uhr. / Almodóvar hat den Film beendet.*).
- Prefijo *irgend-* para formar diferentes adverbios (*irgendwie, irgendwann, irgendwo, irgendwohin*) y su negación con *nirgend-* (*nirgendwo*).

2.2.6.4 PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA (1B1 y 2B1)

Pronunciación

- Repaso de fonemas que presentan especial dificultad /tʃ/ /ç/, /ʃ/, (*Tschechische Republik*) y las agrupaciones de consonantes *qu, pf, zw, schw, schr, sp, st* (*bequem, schreiben, sprechen...*).
- Repaso de la metafonía (*Umlaut*): diferencia en la pronunciación de vocales *a - ä, o - ö, u - ü* en los verbos conjugados en *Präteritum* y *Konjunktiv II* (*waren wären, konnte - könnte, wurde - würde*).
- Introducción a la articulación del golpe glotal (*Knacklaut*) (*beenden, eröffnen...*).
- Reconocimiento y pronunciación de sílabas tónicas y átonas.

- Pronunciación y acento de préstamos del francés (*Garage, Orange, engagiert, Musik, Salat*).
- Pronunciación de abreviaturas y siglas de uso frecuente (*NATO, UNO...*).
- Repaso de los esquemas básicos de entonación de las oraciones enunciativas, interrogativas, exclamativas e imperativas.
- Ritmo y prosodia de la oración. Uso de las pausas para separar elementos sintácticos y frases (*Wir haben gestern eine sehr interessante Professorin von der Uni Hamburg kennengelernt.*).

Ortografía

- Ortografía correcta del léxico propio del nivel, especialmente de las palabras frecuentes que ofrecen más dificultad.
- Repaso del uso de las mayúsculas en general y uso de mayúsculas en los verbos y adjetivos sustantivados (*das Schreiben, der Angestellte...*).
- Diferencia entre *ß* y *ss* tras vocal larga y vocal corta, respectivamente (*Straße - Adresse*).
- Uso de la coma, el punto, dos puntos, las comillas, el signo de interrogación y el de exclamación.
- Diferencias importantes en el uso de la coma en alemán y en español / valenciano, como la ausencia de coma detrás de adverbios (*Am Montag sind wir spazieren gegangen. / Morgen möchten wir es auch machen.*)
- Uso del guión en palabras compuestas (*Fitness-Studio*).
- Introducción a la división de palabras a final de línea.
- Uso del apóstrofe para indicar la omisión de una letra (*Wie geht's?*) y para indicar el genitivo de los nombres propios cuando estos acaban en *-s, -ss, -ß, -x, -z* o *-tz* (*Max' Buch, Klaus' Auto*).
- Ortografía de abreviaturas y siglas de uso frecuente (*GmbH, BMW, usw., km...*)

2.3. CURRÍCULO DE NIVEL INTERMEDIO B2

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo preterciario, o actuar con la

debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice en gran parte de las ocasiones sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como, ocasionalmente, más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto concretos como, en algunos casos, abstractos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y, en ciertos ámbitos de interés, también complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

1. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como ocasionalmente explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente elaborados con cierta complejidad, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, y en ocasiones cuando las condiciones de audición presenten una distorsión no significativa.

2. Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros, detallados y organizados en función de la intención comunicativa, de cierta extensión, y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incompreensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

3. Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto explícitas como en ocasiones implícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente elaborados con cierta complejidad, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio

campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

4. Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados, en función de la intención comunicativa, sobre una variada serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una variada gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

5. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y, en ocasiones, de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

2.3.1. Actividades de comprensión de textos orales

2.3.1.1. Objetivos

1. Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. ej. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.

2. Comprender con cierto detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.

3. Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y, en ocasiones, lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.

4. Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la

argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.

5. Comprender con cierto detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.

6. Comprender documentales radiofónicos, noticias de la televisión y programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

2.3.1.2. Competencias y contenidos

2.3.1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

2.3.1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

1. Activación de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
6. Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
7. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2.3.1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

1. Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

2. Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

5. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

6. Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

7. Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

8. Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

2.3.1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

1. Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
2. Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
3. Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. ej. presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.3.1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

1. La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
2. el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
3. el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
4. el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
5. la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
6. el modo;

7. estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

8. la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

9. relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.3.1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

2.3.1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

2.3.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.3.2.1. Objetivos

1. Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.

2. Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una variada serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

3. Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y, en ocasiones, menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

4. Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

5. Tomar la iniciativa en una entrevista (p. ej. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.

6. Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

2.3.2.2. Competencias y contenidos

2.3.2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

2.3.2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

1. Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. presentación > presentación formal).
2. Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
3. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
4. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje „prefabricado", etc.).
5. Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
6. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
7. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
8. Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.3.2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

1. Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas;

presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.

2. Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

5. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

6. Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción:

aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

7. Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

8. Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

2.3.2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

1. Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
2. Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
3. Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. ej. entrevista > entrevista de trabajo); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.3.2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

1. La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
2. el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
3. el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
4. el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
5. la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
6. el modo;
7. estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
8. la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
9. relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.3.2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

2.3.2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

2.3.3. Actividades de comprensión de textos escritos

2.3.3.1. Objetivos

1. Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas de cierta extensión y complejidad dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
2. Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.
3. Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,

4. Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.

5. Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad y, en ocasiones, especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.

6. Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

2.3.3.2. Competencias y contenidos

2.3.3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

2.3.3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

1. Activación de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
3. Distinción de tipos de comprensión (p.ej. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos,...).
6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2.3.3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

1. Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar defender; exculpar; lamentar; reprochar.

2. Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

5. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

6. Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

7. Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, ella preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, contrarios.

8. Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

2.3.3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

1. Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
2. Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
3. Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. ej. texto periodístico > artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.3.3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

1. La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
2. el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
3. el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
4. el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
5. el modo;

6. estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

7. la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

8. relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.3.3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

2.3.3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

2.3.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

2.3.4.1. Objetivos

1. Cumplimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información precisa, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. ej. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).

2. Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. ej. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.

3. Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones

habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

4. Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.

5. Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. ej. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.

6. Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.

7. Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información, y se explican y justifican de forma suficiente los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

2.3.4.2. Competencias y contenidos

2.3.4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

2.3.4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

1. Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. escribir una carta de presentación, un informe,...).

2. Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
3. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
4. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
5. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
6. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
7. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
8. Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.3.4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

1. Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
2. Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

4. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

5. Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

6. Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

7. Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

2.3.4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

1. Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

2. Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

3. Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. ej. correspondencia > carta formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.3.4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

1. La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
2. el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
3. el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
5. la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
6. el modo;
7. estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
8. la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
9. relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.3.4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

2.3.4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

2.3.5. Actividades de mediación

2.3.5.1. Objetivos

1. Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y, en ocasiones, estructuralmente complejos (p. ej. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto concretos como ocasionalmente abstractos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

2. Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. ej. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

3. Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. ej. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

4. Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. ej. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.

5. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

6. Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate

claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

7. Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto explícitas como ocasionalmente implícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente bien elaborados, sobre aspectos, con diferente grado de concreción, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones complejas o volver a escuchar lo dicho.

8. Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

9. Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

10. Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. ej. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

2.3.5.2. Competencia y contenidos interculturales

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

2.3.5.6 Contenidos lingüísticos

Los contenidos gramaticales siguientes se establecen de manera general para el Nivel Intermedio B2. Su distribución temporal dependerá de las disposiciones oficiales y de la programación de cada departamento, teniendo en cuenta que en el último curso del Nivel Intermedio B2 se reforzarán las competencias adquiridas en los cursos anteriores.

2.3.5.6.1 GRAMÁTICA

Oración

- Repaso y ampliación del paréntesis oracional, de los campos anterior, interior y posterior, y de los elementos sintácticos que los ocupan.
- Repaso del orden básico de los elementos de la oración (*Susanne hat für ihren Freund ein Geschenk ausgesucht.*). Ocupación del campo anterior por el pronombre *es* (*Es wartet jemand auf dich.*). Cambio del orden de los sintagmas con intención enfática (*Für ihren Freund hat Susanne ein Geschenk ausgesucht.*).
- Posición del sujeto en el campo interior en presencia de pronombres personales en acusativo, en dativo o con pronombres reflexivos (*Er kommt mit, weil sein Vater es ihm versprochen hat. – Er kommt mit, weil es ihm sein Vater versprochen hat.*).
- Introducción a los elementos que se sitúan fuera del paréntesis oracional (Ausklammerung), como las estructuras comparativas introducidas por *als* o *wie* (*Er ruft öfter an als Maria. / Hier hat es mir so gut gefallen wie in Valencia.*) y los complementos preposicionales (*Habt ihr schönes Wetter gehabt auf der langen Fahrt in den Norden?*).
- Ampliación de los verbos que se combinan con una palabra que se comporta como un prefijo separable en cuanto a su posición (*ernst nehmen, recht haben, dabei sein*).
- Repaso de la oración de infinitivo con y sin *zu* (*Es ist wichtig, pünktlich zu sein. / Ich höre die Kinder spielen.*).
- Repaso y ampliación de las oraciones coordinadas yuxtaposición (*Du kommst, ich nicht.*).
- Ampliación de las oraciones coordinadas y subordinadas con las conjunciones bimembres propias del nivel (véase apartado Coherencia y cohesión).
- Repaso y ampliación de la estructura de la oración subordinada con tiempos verbales compuestos propios del nivel (*Er sagte etwas, was keiner von uns wirklich verstanden hat.*).
- Repaso del uso del discurso directo e indirecto. Cita directa entrecomillada después de un verbo de lengua (*Er hat gesagt: „Ich zweifle sehr daran.“*). Transformación de oraciones simples al estilo indirecto con y sin *dass* (*Er hat gesagt, er zweifelt daran. / Er hat gesagt, dass er daran zweifelt.*). Conversión de oraciones interrogativas totales al estilo indirecto por medio de la conjunción subordinante *ob* (*Wir wollen erfahren, ob die*

Lieferung schon angekommen ist.). Transformación de oraciones interrogativas parciales al estilo indirecto mediante pronombres interrogativos (Sie fragte ihn, wie lange er in der Firma gearbeitet hatte.).

- Repaso de los elementos sintácticos en las oraciones introducidas por adverbios conjuncionales y locuciones adverbiales. Nombre
- Repaso del género, el número y la declinación del sustantivo. Introducción a la declinación acabada en -(e)n (n-Deklination).
- Repaso de las terminaciones del genitivo en sustantivos masculinos y neutros.
- Usos especiales de los sintagmas nominales según el caso: atributo y aposición en nominativo (Sie ist eine berühmte Schauspielerin.), complementos circunstanciales de tiempo sin preposición en acusativo y en genitivo (Ich arbeite den ganzen Tag. / Eines Tages ruft er dich bestimmt an.).

Pronombre

- Repaso y ampliación del pronombre *es* y sus funciones. Pronombre *es* como sujeto en oraciones personales e impersonales (*Wo ist das Buch? Es liegt auf dem Tisch. / Es blitzt und donnert.*). Pronombre *es* como correlato (Platzhalter) en función de sujeto en oraciones pasivas impersonales (*Es wurde getanzt.*). Pronombre *es* como objeto (Sie hat es weit gebracht.).
- Pronombre *man*. Formas de acusativo (einen) y dativo (einem).
- Repaso y ampliación del pronombre relativo. Formas y usos. Uso de *wer* y *was* en estructuras de relativo (*Wer nicht mitkommen will, kann hier bleiben.*).
- Introducción al pronombre relativo en genitivo: *deren, dessen*. • Repaso y ampliación de los pronombres adverbiales e interrogativos (Ich möchte darüber sprechen.).
- Repaso de las exclamaciones más habituales con pronombres (was für ein, womit...) (*Womit habe ich das verdient? / Was für ein Blödsinn!*).
- Numerales indeterminados (irgend)jemand-, irgendwer. Artículo
- Repaso del artículo determinado, indeterminado, posesivo, demostrativo y negativo en genitivo.

- Introducción a los artículos demostrativos dies-/jen-, der-/die-/dasselbe, solch-. Compatibilidad de los demostrativos con otros determinantes (all diese Leute, viele solche Angebote).
- Numerales indeterminados (Wir haben es in dreierlei Farben. / Wir kaufen allerlei Brot.). Indefinidos: all-, beid-, einig-, irgendein-, irgendwelch-, manch-, mehrer-, viel-, welch-, wenig-.

Adjetivo

- Declinación de los adjetivos en grado comparativo y superlativo (Ich habe einen schnelleren Wagen als du.). Uso relativizador o eufemístico del comparativo (ein älterer Herr, eine jüngere Frau).
- Declinación de los adjetivos sustantivados (der Arbeitslose, ein Arbeitsloser).
- Introducción del participio de presente (Partizip I) y el participio de pasado (Partizip II) como adjetivo en función atributiva y su declinación (ein spannender Krimi, der abgereiste Gast).
- Ampliación del adjetivo con complemento preposicional (erstaunt über etwas, überzeugt von etwas).

Verbo

- Diversos usos y significados de los tiempos verbales en indicativo: Präsens, Perfekt, Präteritum, Plusquamperfekt y Futur I.
- Repaso y ampliación de los usos y significados del imperativo.
- Diversos usos y significados de los tiempos verbales en Konjunktiv II: presente y pasado.
- Introducción a las formas y los usos más frecuentes del Konjunktiv I: presente y pasado.
- Repaso y ampliación de los verbos reflexivos y recíprocos (Sie haben sich gegenseitig nicht erkannt. / Sie haben sich ineinander verliebt.).
- Repaso y ampliación de los verbos modales para expresar la modalidad objetiva.
- Repaso y ampliación de los verbos semimodales (*hören, sehen, lassen, scheinen, brauchen*) (Ich sehe die Kinder spielen. / Er scheint nett zu sein.).
- Repaso y ampliación de las construcciones de infinitivo con y sin *zu*.

- Participio de presente (Partizip I) como complemento predicativo no ampliado (nicht erweiterte Partizipialkonstruktion) equivalente al gerundio español (Sie stand singend unter der Dusche.).
- Repaso y ampliación de la pasiva de proceso con werden y Partizip II (Vorgangspassiv): uso, formas y tiempos (Die Begeisterung wird/wurde geweckt. / Die Begeisterung ist geweckt worden).
- Introducción a la pasiva de estado (Zustandspassiv) en Präsens y Präteritum (Das Buch ist ausverkauft. / Der Laden war geöffnet.).
- Estructuras alternativas a la pasiva con *man* (Hier verkauft man Bücher.), con el verbo sein + raíz verbal + sufijo -bar o -lich (Hier sind Bücher verfügbar.). Estructura con sein + zu + infinitivo (Hier sind Bücher zu verkaufen.). Estructura reflexiva con lassen + infinitivo (Hier lassen sich Bücher verkaufen.).
- Repaso y ampliación de la rección verbal. Introducción a los verbos que rigen dos acusativos (fragen, kosten, nennen...).
- Introducción a los verbos funcionales (Funktionsverbgefüge). Verbos funcionales compuestos por verbo + nombre (Bescheid wissen) y a los verbos funcionales funcionales más frecuentes con sintagma preposicional (in Gefahr sein, sich in Gefahr befinden).
- Ampliación de los verbos con régimen preposicional obligatorio (sich um etwas streiten, auf etwas ankommen)

Adverbio

- Repaso y ampliación de los adverbios de tiempo: localización temporal de una acción (heutzutage...), relación temporal de diferentes acontecimientos (inzwischen, solange, kaum...), expresión de la duración (seither...), la frecuencia (jemals, mehrmals, ab und zu...) y la periodicidad (stündlich, wöchentlich, jährlich...).
- Repaso y ampliación de los adverbios modales. Adverbios modales de cualidad (genauso, folgendermaßen/), adverbios modales oracionales (zweifellos, tatsächlich, logischerweise/), adverbios modales de cantidad (haufenweise, stundenweise, größtenteils, teils...).
- Repaso y ampliación de los adverbios locales y situacionales (dahinten, nebenan...), direccionales (hin, her, herüber, hinunter, irgendwohin...), adverbios interrogativos / relativos de lugar (wo, wohin, woher).

- Repaso y ampliación de los adverbios conjuncionales. Adverbios conjuncionales causales (nämlich, also, folglich...), adverbios conjuncionales condicionales y consecutivos (sonst, so...), adverbios conjuncionales concesivos, restrictivos y adversativos (soweit, jedoch, stattdessen...), adverbios conjuncionales copulativos (außerdem, dazu...), adverbios conjuncionales temporales (währenddessen, anschließend...), adverbios conjuncionales locales (daneben, darüber, darunter, dazwischen...).
- Adverbios pronominales / preposicionales (véase apartado Pronombre).

Preposición

- Repaso y ampliación de las partículas gradativas (Gradpartikeln) y modales (Modalpartikeln): sehr, höchst, sogar, gar, überhaupt, ruhig, eben... Preposición
- Repaso de las preposiciones locales, temporales y modales (ab, an, auf, aus, bis, für, gegen, in/).
- Introducción a las preposiciones que rigen genitivo o dativo (dank, infolge, innerhalb, trotz, während, wegen...).
- Introducción a las preposiciones usadas sin artículo (außer Lebensgefahr, bis heute, laut Befehl, unter Zeitdruck/).
- Introducción a locuciones preposicionales (im Laufe der Zeit, im Vergleich zu, in Bezug auf/).
- Introducción a posposiciones de uso frecuente (entlang, meiner Ansicht nach, meiner Meinung nach, zufolge/).
- Preposiciones bimembres (von Anfang an, von mir aus, vom 10. Januar ab/).
- Uso y funciones de las preposiciones durch, mit y von en la voz pasiva.

2.3.5.6.2 DISCURSO

Adecuación

- Repaso y ampliación de las fórmulas de cortesía y de tratamiento de uso frecuente. Mención habitual de títulos profesionales y académicos (Frau Doktor, Herr Magister Huber). Tiempos verbales matizadores de la cortesía: Präteritum (Ich wollte Sie fragen, ob...), Konjunktiv II (Hätten Sie vielleicht ein Aspirin?), Futur I (Das wird nicht möglich sein.).

- Repaso y ampliación de las fórmulas de saludo y despedida en persona (Es freut mich, Sie kennenzulernen. / Ich grüße Sie/), repaso y ampliación de las fórmulas de saludo y despedida en la correspondencia formal (Sehr geehrte... / mit freundlichen Grüßen...), presentación (Kennen Sie Herrn Jahn schon?).
- Ampliación de los elementos lingüísticos para la expresión de las funciones comunicativas propias del nivel.
- Repaso y ampliación de la tipología textual oral y escrita propia del nivel, según su intención comunicativa, su forma y el ámbito con el que se relaciona.
- Introducción a la comunicación no-verbal: gestos diferentes del castellano.
- Utilización de la intertextualidad, referencias a un texto dentro de otro texto, tanto de forma oral como escrita (Mein Lehrer meint, dass Deutsch eine einfache Sprache ist.).
- Utilización apropiada de las máximas conversacionales: de calidad, de cantidad, de relevancia y de manera.
- Utilización adecuada de la variante estándar.

Coherencia y cohesión.

- Mantenimiento del referente mediante procedimientos gramaticales de correferencia: pronombres posesivos, demostrativos, etc., adverbios y expresiones con valor anafórico (dasselbe, am gleichen Ort), mediante procedimientos léxicos: sinónimos, hiperónimos (Wo ist denn die Zange? - Das Werkzeug ist noch in der alten Wohnung.), mediante nominalización (der Rücktritt des Ministers) y mediante proformas léxicas (Seit Wochen versuchen wir unser Auto zu verkaufen. Seitdem telefonieren wir ununterbrochen.).
- Formas de referencia (deixis) en las diferentes situaciones de enunciación y en el relato: uso en cada caso de los pronombres y expresiones de tiempo y espacio (Ich wollte Rolf und Markus einladen, aber der eine hat keine Zeit und der andere ist noch im Urlaub.), combinación de elementos deícticos para especificar el objeto (dieser hier, das da) o el lugar (da drüben, hier vorne, dort hinten).
- Elipsis de la información conocida (Wie war's (im Urlaub)?), sustitución por pronombres como *es*, *das* (*alles*), *viel(es)*, *dies*, etc. (Das haben wir alles schon besprochen.), adverbios pronominales (Daran habe ich gar nicht mehr gedacht.), elipsis del sustantivo (Der (Mann) mit der roten Krawatte ist mein Chef.).

- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso. Progresión en el tiempo, superposición de eventos, anacronía (Als wir ankamen, war er schon gegangen.). Concordancia de tiempos verbales en oraciones comparativas irreales (Er sieht / sah so aus, als ob er krank gewesen wäre.). Expresión de la coherencia temporal mediante procedimientos léxicos como, por ejemplo, expresiones referenciales (Wie ich vorher gesagt habe, // Wie (schon) gesagt, // Wie bereits erwähnt, ...).
- Oraciones introducidas por adverbios y locuciones adverbiales (allerdings, also, außerdem, daher, darum, deshalb, deswegen, folglich, inzwischen, nämlich, sonst, stattdessen, trotzdem, währenddessen, etc.).
- Repaso y ampliación del uso de las conjunciones coordinantes. Conjunciones coordinantes bimembres con valor aditivo (nicht nur ... sondern auch, sowohl ... als auch, etc.), conjunciones coordinantes disyuntivas (einerseits / andererseits, entweder / oder, etc.), conjunciones coordinantes con valor restrictivo (jedoch, sondern, etc.), conjunciones coordinantes y adverbios conjuncionales aclaratorios (d. h. (das heißt), nämlich, und zwar, etc.) (Er arbeitet hier, und zwar im ersten Stock.).
- Introducción a la conjunción bimembre subordinante *je / desto / umso* (Je mehr Sport du machst, desto mehr nimmst du ab.).
- Repaso y ampliación de conjunciones subordinantes adversativas (während), causales (da, weil), comitativas (ohne dass, ohne / zu), comparativas (als, als dass, als ob, wie), concesivas (auch wenn, obgleich, obwohl, selbst wenn, wenn / auch), condicionales (falls, wenn), consecutivas (dass, so dass / sodass), finales (damit, dass, um / zu), instrumentales (dadurch dass, indem), proporcionales (je / um so / desto, je nachdem), restrictivas (außer dass, außer wenn, soviel, soweit), sustitutivas (als dass, als / zu, (an)statt dass, (an)statt / zu), temporales (als, bevor, bis, nachdem, seit(dem), sobald, solange, während, wenn).
- Uso adecuado de la puntuación y de los párrafos.

2.3.5.6.3 LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Vocabulario usual de las situaciones y los temas propios del nivel.
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas, expresiones de uso frecuente (sich um eine Stelle bewerben, Schlange stehen, auf die Nerven gehen, sich Zeit nehmen, sich Sorgen / Gedanken machen).

- Expresiones idiomáticas (sich den Kopf zerbrechen/), dichos y refranes habituales (Morgenstund' hat Gold im Mund/).
- Extranjerismos frecuentes (Lover, relaxen, Rendez-vous, Foyer, Suite, Toleranz/).
- Siglas frecuentes (AG, GmbH, DGB, IG/).
- Repaso y ampliación de los cuantificadores distributivos (zu zweit, zu dritt, zu viert), designación y uso de los decenios (in den neunziger Jahren, eine Fünfzigerin).

Significado

- Campos asociativos de los temas propios del nivel (Wetter / Klima: Hitzewelle, Sturm, etc.).
- Hiperónimos/hipónimos de vocabulario de uso frecuente (Haustier: Hund, Katze, Meerschweinchen, Vogel, etc.).
- Diferencias de uso de palabras sinónimas o de significado próximo (Leute - Menschen - Personen, machen - tun, kündigen - entlassen, arbeiten - bearbeiten, ändern - verändern, etc.).
- Palabras antónimas usuales (schwitzen - frieren, bejahen - verneinen, gerade - ungerade).
- Polisemia y doble sentido en palabras de uso frecuente (Blick → mirada - vista, schwer → pesado - difícil).
- Introducción a palabras pertenecientes a más de una categoría gramatical, con posible polisemia como por ejemplo: *praktisch, schwer, schnell* (Der schnellste Zug ist natürlich der ICE. / Das ist aber schnell gegangen. / Der Mantel ist praktisch. / Der Mantel ist praktisch neu.).
- Falsos amigos (Konkurrenz → competencia, einen Kompromiss machen → llegar a un acuerdo, Demonstration → manifestación).
- Corrección de errores frecuentes por interferencia de la lengua materna o del inglés (*Freunde machen → Freundschaften schließen, *in 1995 → 1995, *als → wie).
- Introducción a recursos retóricos habituales: metáforas y construcciones de sentido figurado frecuentes (alles ist im grünen Bereich, schwarzfahren, durch die rosarote Brille sehen, strohdumm sein).

Formación de palabras

- Repaso de la formación de palabras por composición mediante nombre + otra categoría: nombre + nombre (Teilzeitarbeit, Bierbauch), nombre + adjetivo/adverbio -bedürftig, -berechtigt, -bereit, -bewusst, -fähig, -frei, -kräftig, -reich, -voll, -wert (ruhebedürftig, verantwortungsbewusst), nombre + verbo (danksagen, staubsaugen).
- Repaso de la formación de palabras mediante: verbo + otra categoría: verbo + nombre (Bratpfanne, Lesebuch), verbo + adjetivo/adverbio (blitzsauber, bügelfrei).
- Introducción a la formación de palabras mediante adjetivo/adverbio + otra categoría: adjetivo/adverbio + nombre (Extremsport), adjetivo/adverbio + verbo (blaumachen), adjetivo/adverbio + adjetivo/adverbio (alleinerziehend).
- Introducción a la formación de palabras mediante preposición + otra categoría: preposición + adverbio (bisher, übermorgen), preposición + preposición (nebenbei, inzwischen), preposición + pronombre (durcheinander).
- Introducción a la formación de palabras mediante pronombre + otra categoría: pronombre + adjetivo (selbstbewusst), pronombre + pronombre (irgendetwas).

Derivación de palabras

- Derivación de palabras mediante sufijos. Derivación mediante los sufijos -ig, -haft, -keit, -ling, -schaft, -tum, etc. (heute → heutig, hell → Helligkeit). Negación con los sufijos -arm, -frei, -leer, -los (fett - fettarm, alkoholhaltig - alkoholfrei). Derivación a partir de verbos con el sufijo -e (absagen → die Absage, fragen → die Frage), con el sufijo -t (fahren → die Fahrt), con los sufijos -er, -erei, -ling, -nis (senden der → Sender, lehren → der Lehrling), con los sufijos -ung, -sal, -sel, -tum (bedeuten → die Bedeutung) y con los sufijos -bar, -lich, -sam (sparen → sparsam). Derivación a partir de nombres con los sufijos -haft, -ig, -(ist)isch, -lich (das Ideal → idealistisch, die Woche → wöchentlich). Derivación a partir de nombres con los sufijos -ei, -frei, → -los, -reich, -schaft, -voll (der Bäcker → die Bäckerei).
- Derivación de palabras mediante prefijos. Negación con los prefijos a-, an-, des-, -il-, in-, ir-, miss-, un- (asozial, illegal). Derivación con el prefijo ge- (fühlen das → Gefühl).
- Repaso y ampliación de la morfología de los verbos separables e inseparables. Verbos con dos prefijos (anvertrauen, beabsichtigen, vorbereiten).
- Derivación de palabras por conversión. Sustantivación mediante el artículo (gut → das Gute). Derivación a partir del lexema del Präteritum (schneiden → er schnitt → der Schnitt). Conversión del lexema del infinitivo a nombre (anfangen → der Anfang).

Nominalización de números cardinales (Ich habe eine Zwei. / Das ist eine Zahl mit vier Nullen.).

2.3.5.6.4 PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

Pronunciación

- Repaso de los fonemas vocálicos y consonánticos que presentan mayor dificultad. Agrupación de los sonidos consonánticos de especial dificultad. (Zwetschge, Pflaume).
- Pronunciación de la n nasal /ŋ/ al final de palabra (Übung, Balkon).
- Acentuación de las palabras. Acento principal y secundario en sustantivos compuestos ('Gruppen'reise), excepciones a la regla (Jahr'hundert). Pronunciación de palabras de origen extranjero (Engagement). Repaso de la acentuación de los verbos separables e inseparables.
- Lectura de las siglas y acrónimos con diferentes patrones de entonación (IHK, BAföG, Kripo...).

Ortografía

- Grafías aceptadas de tres consonantes o vocales iguales (Kaffeeernte / Kaffee-Ernte).
- Repaso del uso de las mayúsculas. Expresiones fijas con sustantivos (auf dem Laufenden sein), expresiones adverbiales (gestern Abend), palabras sustantivadas (Das Essen ist fertig.), gentilicios acabados en -er (die Kölner Altstadt), numerales cardinales sustantivados (eine Fünf schreiben).

3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

La siguiente programación es meramente orientativa, ya que la secuenciación y temporalización de contenidos, objetivos y actividades se irán adecuando y adaptando a lo largo del curso a las necesidades y ritmo de aprendizaje de cada grupo, dedicando más atención a aquellos aspectos que necesiten refuerzo o ampliación. También se añadirán aquellos temas o contenidos reflejados en los currículos que no aparezcan en los métodos.

La profesora de alemán se reserva el derecho a modificar el orden en que imparta las unidades previstas a continuación si de esta forma se garantiza una mejor adecuación a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

Curso 1 A2

Manuales: Menschen A1.1 y Menschen A1.2

Lektionen	Themen	Texte
Módulo 1	September - Oktober	Conocerse
Lektion 1	Primeras presentaciones	Diálogos de presentación Tarjetas de visita
Lektion 2	Informaciones personales	Perfiles de internet y fichas con datos personales
Lektion 3	Relaciones familiares: familia y amigos	Textos biográficos cortos Árbol genealógico Otros textos auténticos
<i>Ende Modul 1</i>	<i>Producción escrita/oral</i> <i>1. Ich-Text: Das ist meine Familie</i> <i>2. Dialog: Hallo! Ich bin...</i>	
Módulo 2	November	Objetos, consumo y entorno profesional
Lektion 4	De compras (muebles)	Conversaciones en una tienda de muebles E-Mails sobre el tema muebles y precios
Lektion 5	Descripción de productos	Descripciones de un producto Pedido de productos online (formulario)
Lektion 6	Oficina y equipamiento	Extracto de un cómic Mensajes de texto (SMS) del ámbito del trabajo E-Mails breves del ámbito del trabajo Conversaciones telefónicas Cuestionario
<i>Ende Modul 2</i>	<i>Producción escrita/oral</i> <i>1. Dialog: Im Laden</i>	
Módulo 3	Dezember - Januar	Aficiones y preferencias
Lektion 7	ocio y tiempo libre	Entrevistas E-Mail breve
Lektion 8	Hacer planes con amigos	E-Mail SMS
Lektion 9	Alimentos y comidas	Chat Cómic Menú de platos Lista de la compra
<i>Ende Modul 3</i>	<i>Producción escrita/oral</i> <i>1: Meine Hobbys</i> <i>2: Mein Essen</i> <i>3: Freunde treffen</i>	
Módulo 4	Februar	Rutinas, viajes, transporte
Lektion 10	Viajes y medios de transporte	Conversaciones telefónicas

Lektion 11	Agenda, rutina diaria presente y pasado	Anuncios de megafonía Agenda E-Mail
Lektion 12	Celebraciones y acontecimientos en pasado	Textos informativos
<i>Ende Modul 4</i>	<i>Producción escrita/oral</i> <i>1: Meine Woche (presente)</i> <i>2: Meine Woche (pasado)</i>	
Módulo 5	März - April	Ciudad, orientación y vivienda
Lektion 13	Orientación local en la ciudad	Descripción de itinerario Plano de localidad
Lektion 14	Mi vivienda	Anuncios mercado inmobiliario Blog de internet
Lektion 15	Mi ciudad/barrio	
<i>Ende Modul 5</i>	<i>Producción escrita/oral</i> <i>1: Meine Wohnung/Traumwohnung</i> <i>2: Meine Stadt</i>	
Módulo 7:	Mai	Deseos y obligaciones
Lektion 17	Planes y deseos extra: Verbos modales	Textos periodísticos

Curso 2 A2

Manuales: Menschen A1.2 y Menschen A2.1

Lektionen	Themen	Texte
Módulo 5/6	September - Oktober	Ciudad, orientación y vivienda
Repaso inicial	Vocabulario general Perfekt	Descripción de fin de semana (pasado)
Lektion 13	Orientación local en la ciudad extra: Wechselpräpositionen mit Akk.	Descripción de itinerario Plano de localidad Anuncios mercado inmobiliario
Lektion 14	Mi vivienda extra: Natur + Landschaft	Textos periodísticos Poema
Lektion 17	Planes y deseos	
<i>Ende Modul 5</i>	<i>Producción escrita/oral</i> <i>1: Meine Wohnung/Traumwohnung</i> <i>2: Meine Stadt</i> <i>3. Gedicht</i>	
Módulo 6/7	November	Salud, aspecto físico, carácter y tareas del hogar
Lektion 18	Salud	Guía de consejos Folleto publicitario
Lektion 19	Aspecto físico y personalidad	Encuesta sobre vida saludable Descripción de personas
Lektion 20	Tareas del hogar	Entrada en diario E-Mail

		Nota
<i>Ende Modul 6/7</i>	<i>Producción escrita/oral</i> 1. Gesundheitsratschläge 2. Personenbeschreibung 3. E-Mail zu Zimmersuche	
Módulo 8	Dezember - Januar	
Lektion 22	Moda	Entrada en un foro Blog
Lektion 23	Tiempo meteorológico	Postal Invitación
Lektion 24	Celebraciones y regalos	Diario Vale
<i>Ende Modul 8</i>	<i>Producción escrita/oral</i> 1: Postkarte aus dem Urlaub 2. Einladung 3. Antwort auf eine Einladung	
Módulo 1/2 A2.1	Februar	
Lektion 1	Historias familiares	Relato familiar Descripción de una foto
Lektion 4	Alimentación	Lista de la compra Conversaciones en el supermercado
Lektion 5+6	Visita de una ciudad y actividades culturales	Postal E-Mail Cartas de los lectores
<i>Ende Modul 2</i>	<i>Producción escrita/oral</i> 1. Kindheitserinnerung 2: Einkaufsliste 3. Beschreibung: Meine Stadt/Mein Dorf	
Módulo 3	März - April	
Lektion 7	Actividades deportivas	Perfil deportivo Plan de nutrición
Lektion 8	Accidentes y enfermedad	Foro sobre salud Comentarios en un foro
Lektion 9	Vida laboral	Informe sobre un documental Anuncio
<i>Ende Modul 3</i>	<i>Producción escrita/oral</i> 1. Ratschläge geben 2. Unfallsbericht 3. Mein Traumberuf	
Módulo 4:	Mai	
Lektion 10	En el restaurante	Diálogo en el restaurante Carta de restaurante

Cursos B1.1/B1.2

Manual: *Sicher B1+*

Lektionen	Themen	Ziele
September – Oktober		
Wiederholung	Reisen Hobbys Halloween	Sich vorstellen; über Reisen sprechen; einen Ausflug organisieren; Gefallen und Vorlieben ausdrücken; einen Weg beschreiben; Videos über Wintersport und Wandern verstehen; einen Text zu Halloween verstehen; über Traditionen an Halloween und Allerheiligen sprechen. <i>Grammatik: Perfekt Wiederholung; Verben und seine Ergänzungen; mögen-gerne-gefallen unterscheiden; Wiederholung Nebensätze mit dass und weil; indirekte Fragesätze</i>
<i>Ende Wiederholung:</i>	<i>Schreiben/Sprechen:</i> 1. <i>Dialog Urlaubplanung</i> 2. <i>Mediation: Wegbeschreibung</i> 3. <i>Offizieller Brief: Nachfrage Deutschkurs</i>	
November		
Lektion 1	Mediennutzung Sprachenlernen	Über Mediennutzung sprechen; Über Fremdsprachenlernen sprechen; Texte über Fremdsprachenlernen verstehen; Meinungen über Fremdsprachen Techniken ausdrücken; den Aufbau eines Wörterbucheintrags verstehen; einsprachige Wörterbücher verstehen; Fachwörter für Grammatik richtig verwenden; über die eigenen Lernziele und Stärken sprechen. <i>Grammatik: Temporaladverbien; Adjektivdeklinaton; Reflexivverben</i>
<i>Ende Lektion 1</i>	<i>Schreiben/Sprechen:</i> 1. <i>Mediennutzung bei Kindern</i> 2. <i>Lerntipps</i> 3. <i>Lernvorbereitung planen</i>	
Dezember – Januar		
Lektion 2	Feste und Partys	Private Gespräche bei einer Einladung verstehen; über Vorlieben bei Festen sprechen; mündliche Einladungen genau verstehen; jemanden mündlich einladen und eine Einladung

		<p>annehmen; mit anderen eine Party planen; schriftliche Einladungen verstehen; auf Einladungen positiv und negativ reagieren; per Whatsapp Termine vereinbaren; Feste und Partys beschreiben; jemanden höflich um etwas bitten; eine Bitte höflich annehmen oder ablehnen; eine Fotoreportage über das Oktoberfest verstehen; eine Präsentation über ein Fest in Spanien formulieren; einen mündlichen Vortrag strukturieren; mithilfe von Stichpunkten vor Publikum sprechen.</p> <p><i>Grammatik: Modalpartikeln wie mal, ja, eigentlich, denn und doch verstehen und benutzen; Verben mit Präpositionen; Präteritum; Temporalsätze mit als und wenn</i></p>
<i>Ende Lektion 2</i>	<p><i>Schreiben/Sprechen:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <i>1. Einladung</i> <i>2. Verabredung</i> <i>3. Präsentation über ein Fest</i> 	
Februar		
Lektion 3	<p>Reisen; Unterwegs; Verkehrsmittel</p>	<p>Vorhersagen und Vermutungen formulieren; Gespräche zwischen Reisenden am Flughafen verstehen; Verben der Bewegung mit verschiedenen Vorsilben unterscheiden und richtig benutzen; Vorschläge zu Freizeitaktivitäten machen; einen Vorschlag annehmen oder ablehnen; den Inhalt einer Werbebroschüre verstehen; mithilfe von Relativsätzen etwas näher beschreiben; eine Unterkunft beschreiben; über Erfahrungen und Ereignisse im Urlaub berichten; die eigene Meinung zu einer Unterkunft schreiben (Hotelbewertung); einen Informationstext verstehen; einen Gegenstand beschreiben, erzählen, wie man gern reisen würde; ein längeres Interview mit einem Autor über verschiedene Reisen verstehen.</p> <p><i>Grammatik: werden+ Infinitiv (Vermutungen; Vorhersagen; Versprechen; Pläne/Vorsätze ausdrücken) Relativsätze: Wortstellung im Relativsatz; Relativpronomen; weitere Relativpronomen: wo;was Verben der Bewegung mit Vorsilben; Infinitivkonstruktionen</i></p>
<i>Ende Lektion 3</i>	<p><i>Schreiben/Sprechen:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <i>1. Bericht: Schlechte Urlaubserfahrung</i> <i>2. Meinung: Risikosportarten</i> <i>3. Blogbeitrag: Tourismus</i> 	

März – April		
Lektion 4	Wohnen Wohnformen Haustausch Zimmereinrichtung Mehrgenerationenhaus	Eine Zimmereinrichtung beschreiben; die Funktion von Möbeln und Gegenständen verstehen; zusammengesetzte Nomen verstehen; einer Radioreportage wichtige Informationen zum Thema „Haustausch“ entnehmen; die eigene Meinung zum Thema „Haustausch“ sagen; eine schriftliche Anfrage verstehen; in einer E-Mail eine Unterkunft beschreiben und Vorteile nennen; praktische Fragen und Vorschläge formulieren; Aussagen verschiedener Personen zum Thema „Wohnen“ verstehen; eine Reportage zum Thema „Mehrgenerationenhaus“ verstehen; über die eigene Wohnsituation berichten; in einem Dialog die eigenen Wünsche ausdrücken; einen Animationsfilm über Probleme in einer WG verstehen; über die Gefühle der Figuren sprechen; Vermutungen formulieren, wie die Geschichte weitergeht. <i>Grammatik: Wortbildung Nomen; Konstruktion nicht/nur brauchen...zu; temporale Präpositionen: gegen, seit, von...an +Dativ; außerhalb + Genitiv, innerhalb + Genitiv, während + Genitiv. Wortstellung im Hauptsatz</i>
Ende Lektion 4	<i>Schreiben/Sprechen:</i> 1. Hotel Mama 2. Wohnungstausch 3. Wohnungsbeschreibung	

Mai		
Lektion 5	Arbeit und Beruf	In einer Fotoreportage Informationen über einen Ausbildungsbetrieb verstehen; Wünsche verschiedener Menschen verstehen; eigene irrealer Wünsche formulieren; über die Dauer verschiedener Tätigkeiten im Alltag sprechen; wichtige Informationen in einem Zeitungsbericht zum Thema „Speeddating mit dem Chef“ verstehen; mündlich den Lebenslauf einer Person beschreiben; Fragen zum Thema „Berufstätigkeit“ beantworten; erklären, was jemand für seine berufliche Tätigkeit braucht; in einem Small Talk-Gespräch anderen Leuten Fragen zu ihrem Beruf stellen; über eigenen Beruf/Berufswunsch erzählen; Vor- und Nachteile des eigenen Berufs

		<p>darstellen; einer Stellenanzeige wichtige Informationen entnehmen; über Vor- und Nachteile eines Stellenangebotes diskutieren; ein Bewerbungsschreiben verstehen; ein formelles Bewerbungsschreiben verfassen; Informationen über die eigene Ausbildung und Berufserfahrung geben; eine Radiosendung verstehen; Informationen zur Berufsausbildung eines Bankkaufmanns verstehen.</p> <p><i>Grammatik: Finalsätze: Absichten mit damit und um...zu ausdrücken; zum+ nominalisierter Infinitiv; Konjunktiv II: Irreale Wünsche und Bedingungen</i></p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Curso B2.1 y B2.2

Manuales: Sicher Aktuell B2.1 y Sicher Aktuell B2.2

Lektionen	Themen	Ziele
September - Oktober		
Lektion 3	Mediennutzung	<p>Über Mediennutzung sprechen; Mediennutzung früher und heute vergleichen; eine Fotoreportage zu einer Buchhandlung verstehen; über den eigenen Medienkauf berichten; für Geschenkideen argumentieren; Argumente verstehen; über Leseverhalten der Jugend spekulieren; Zeitungsartikel über Leseverhalten verstehen; über Vorlieben bei Filmen sprechen; Filmgenres charakterisieren; Wortbildung bei Adjektiven verstehen und anwenden; Radioreportage über Filminhalt und Filmkritik verstehen; Filmauswahl treffen und begründen; Mailboxnachrichten verstehen; Nachrichten analysieren; Nachrichten präsentieren.</p> <p><i>Grammatik: Verweiswörter; Nachsilben zur Adjektivbildung; dass-Sätze und die entsprechende Infinitivkonstruktion; dass-Sätze als Ergänzung; Verkürzte wenn-Sätze; Substantive der n-Deklination; Wiederholung der Adjektivdeklination und Artikeldeklination; Reihenfolge der Elemente im Hauptsatz</i></p>
Ende Lektion 3	<p><i>Schreiben/Sprechen:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. E-Mail: Geschenkideen 2. Geschichte 3. Nachfrage zu Versicherung 4. Glossar zu einer Filmzusammenfassung 	
November		

Lektion 4	Einstieg ins Berufsleben	Über den eigenen Berufseinstieg berichten; über Prioritäten und Strategien bei der Berufswahl sprechen; Aussagen über berufliche Perspektiven verstehen; Radiosendung über Berufserfahrungen im Ausland verstehen; Informationen zur Organisation von Auslandsaufenthalten verstehen; über Auslandserfahrungen berichten; über eine Auslandserfahrung berichten; eine berufliche Ausgangssituation äußern; Wünsche und Vorlieben in Bezug auf berufliche Ziele schildern; über Angebote informieren; Situationen bewerten; informative Interviews in authentisch gesprochener Sprache verstehen; Hauptinformationen einer Reportage wiedergeben; Erklärungen über eine Ausbildung verstehen <i>Grammatik: temporale Konnektoren: während, solange, als, bevor, ehe, nachdem, sobald; temporale Präpositionen: vor, während, gleich nach, nach; Adverbien mit der Nachsilbe -weise</i>
Ende Lektion 4	<i>Schreiben/Sprechen:</i> 1. Blogbeitrag 2. Bericht zu Erinnerungen an die Berufswahl 3. Auslandserfahrung	
Dezember – Januar		
Lektion 5	Körperbewusstsein und Sport	Blogbeiträge zu einer Zeitschriftenkampagne verstehen; Meinung zu einer Kampagne formulieren; Hauptaussagen und Details in einem Interview verstehen; Vor- und Nachteile der Arbeit als Fotomodell darstellen; Vermutungen in der Vergangenheit ausdrücken; eine Meinung vertreten; Ratschläge erteilen; die Bedeutung von Redewendungen erschließen; passende Situationen zu Redewendungen suchen; einen Fitnessstest nach schriftlichen Anleitung durchführen; die Auswertung eines Fitnessstest verstehen; Kleinanzeigen verstehen; eine Anzeige verfassen; auf eine Anzeige reagieren; über Sportarten sprechen; Vermutungen zu einem Film anstellen; Meinung zur Wirkung eines Films äußern <i>Grammatik: Bedeutungen vom Verb lassen; Futur II; Infinitivkonstruktionen ohne zu</i>
Ende Lektion 5	<i>Schreiben/Sprechen:</i> 1. Anzeige 2. Was ist Schönheit? 3. Trainingsprogramm	
Februar		

Lektion 6	Städte erleben und Sportarten	<p>Prioritäten bei einem Ausflug erläutern; über unterschiedliche Arten der Stadtbesichtigung sprechen; eine Radiosendung über Reisetypen verstehen; irrealer Bedingungen in der Vergangenheit formulieren; Hauptaussagen verschiedener Reiseangebote verstehen; für Touristen mit unterschiedlichen Interessen passende Angebote finden; Quizfragen zu deutschsprachigen Ländern beantworten; für ein Quiz Fragen und Alternativantworten verfassen; einen Stadtteil detailliert beschreiben; Informationen über verschiedene Stadtteile verstehen; irrealer Wünsche verstehen und formulieren; Teile der Infrastruktur einer Stadt benennen; detaillierte Informationen zu verschiedenen Städten erschließen; einen Vorschlag für ein Freizeitangebot machen und begründen; Nachfragen stellen und beantworten; Bedenken äußern und entkräften; mit anderen zu einer Einigung kommen; irrealer Vergleiche verstehen und formulieren; ein Interview mit einem Sportler verstehen; detaillierte Informationen zu einer Sportart verstehen</p> <p><i>Grammatik: Bedeutungen des Konjunktiv II; Adjektive mit Präpositionen</i></p>
Ende Lektion 6	<p><i>Schreiben/Sprechen:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Zeitungsbeitrag zu einem Stadtteil 2. Beschwerde 3. Idealer Wohnort 	
März – April		
Lektion 11 B2.2	<p>Gesundheit Arztserien im Fernsehen; Arbeitsalltag von Ärzten; beim Arzt; alternative Heilmethoden</p>	<p>Einem Artikel über den Arztberuf positive und negative Aspekte entnehmen; einen Artikel mündlich zusammenfassen; Vermutungen über berufliche Entscheidungen einer Person anstellen; Hauptaussagen und Details in einem Interview mit einer ausländischen Ärztin verstehen; Mittel für eine Reiseapotheke zusammenstellen; Beschwerden und Heilmittel benennen; Indefinitpronomen verstehen und anwenden; Symptome sowie verschiedene Arten von Schmerzen beschreiben; Fragen zu körperlichen Beschwerden stellen; Anweisungen zur Therapie geben; Meinungsäußerungen zum Thema „Krankenversicherung für Risikopatienten“ verstehen; per E-Mail etwas von der Krankenversicherung</p>

		<p>anfordern; Definitionen alternativer Heilmethoden verstehen; über persönliche Erfahrungen mit diesen Methoden diskutieren; die Hauptpunkte eines kritischen Beitrags zu alternativen Heilmethoden verstehen; die Meinung des Autors zu einzelnen Aspekten des Themas erkennen; Modalsätze bilden; den Inhalt eines Informationsfilms über Pflegeberufe verstehen; Aufgaben und Tätigkeiten in einem Krankenhaus benennen; über die Arbeit von Pflegepersonal in meinem Heimatland berichten</p> <p><i>Grammatik: Indefinitpronomen: man und seine Varianten, irgendjemand, niemand, irgendetwas, nichts, irgendeiner, irgendwelche, keiner; Modale Zusammenhänge: Modalsätze: dadurch, dass, indem, ohne.. dass, ohne.. zu, anstatt...dass, anstatt...zu, durch+Akkusativ, ohne + Akkusativ; statt + Genitiv</i></p>
Ende Lektion 11	<p><i>Schreiben/Sprechen:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gespräch beim Arzt 2. Anforderungs-E-Mail 3. Forumsbeitrag: Ärztemangel 	
Mai		
Lektion 12 B2.2	<p>Sprache und Regionen Regionale Varianten der Deutschen Sprache; Zweisprachigkeit; Deutsch als Amtsprache</p>	<p>Im Radio eine Reportage über Ziel und Erfolg eines Projekts verstehen; deutschsprachige Schweizer verstehen, wenn sie Hochdeutsch sprechen; eine Präsentation über ein touristisches Ziel erstellen und vortragen; gezielt nachfragen; Feedback zu einem mündlichen Vortrag geben; Erklärungen zur Herkunft von Wörtern verstehen; die Bedeutung und Hintergrund von Fremdwörtern in der eigenen Sprache erläutern; spezifische Wörter aus Deutschland, Österreich und der Schweiz verstehen; einem Fachartikel Informationen über die Geschichte der deutschen Sprache entnehmen; eine Zusammenfassung eines Textes sachlich richtig ergänzen; adversative Nebensätze verstehen und anwenden; einen Forumsbeitrag zu einer Webseite schreiben; zu Aussagen anderer Stellung nehmen; Argumente für oder gegen Zweisprachigkeit formulieren; den eigenen Standpunkt begründen; benennen, wo Deutsch Amtsprache ist;; einen Film über regionale Sprachen verstehen; über</p>

		den Erhalt von regionalen Sprachen diskutieren. <i>Grammatik: in zusammengesetzten Nomen das Fugenelement -s-; Erweitertes Partizip; Partizipien als Nomen:</i>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Metodología general y específica del idioma: metodología comunicativa. La enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana se basará en los siguientes fundamentos metodológicos, según el Anexo I, del Decreto 242/2019:

4.1 Metodología general y específica del idioma

4.1.1 Enfoque orientado a la acción:

En el ámbito del aula, existen varias implicaciones de la implementación del enfoque orientado a la acción. Considerar a los alumnos como agentes sociales significa implicarlos en el proceso de aprendizaje a través de los descriptores como medio de comunicación. También conlleva el reconocimiento de la naturaleza social del aprendizaje y uso de la lengua y la interacción entre la sociedad y el individuo en el proceso de aprendizaje. La consideración de los alumnos como usuarios de la lengua comporta un uso extensivo de la L2 en el aula: aprender a utilizar la lengua en lugar de aprender sobre la lengua (como asignatura).

Además, la concepción de los estudiantes como seres plurilingües y pluriculturales implica permitirles utilizar todos sus recursos lingüísticos cuando sea necesario, animándolos a descubrir similitudes y equivalencias, así como diferencias entre lenguas y culturas. En esencia, el enfoque orientado a la acción implica tareas de colaboración en el aula con una meta: el objetivo principal no es la lengua *per se*. Si el foco principal de la tarea no es el lenguaje, entonces es necesario que haya otro producto o resultado (como por ejemplo planificar una salida, hacer un póster, crear un blog, diseñar un festival, entre descriptores sirven para ayudar a diseñar estas tareas y también para observar, y si se desea, (auto-) evaluar el uso de la lengua de los alumnos durante la tarea.

Tanto el carácter descriptivo del MCER, como el enfoque orientado a la acción, ponen en práctica la construcción conjunta del significado (a través de la interacción) en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual tiene implicaciones para el aula. A veces, esta interacción será entre profesores y alumnos, pero a menudo, tendrá una naturaleza de colaboración entre los mismos estudiantes. Hay que buscar un equilibrio preciso entre estas

dos perspectivas, de forma que al final del proceso prevalezca esta interacción colaborativa entre alumnos en grupos reducidos o con toda la clase. En la realidad de las sociedades actuales, cada vez más diversas, la construcción del significado tiene lugar entre idiomas, a través del uso de los repertorios plurilingües y pluriculturales de los usuarios.

4.1.2 Plurilingüismo

El MCER distingue entre el multilingüismo (la convivencia de las diferentes lenguas en el ámbito social o individual) y el plurilingüismo (el repertorio lingüístico dinámico y en desarrollo de un mismo usuario/alumno). El plurilingüismo se presenta como una competencia desigual y cambiante, en la que los recursos del estudiante de un idioma o variedad pueden tener un carácter muy diferente según la lengua. Sin embargo, el aspecto fundamental radica en que los hablantes plurilingües tienen un repertorio único e interrelacionado que combinan con sus competencias generales y diferentes estrategias para llevar a cabo las tareas comunicativas.

Por lo tanto, la competencia plurilingüe implica la capacidad de emplear, de forma flexible, un repertorio interrelacionado, desigual y plurilingüe para:

1. cambiar de idioma o variedad;
2. expresarse en un idioma (o variedad) y entender a una persona que utiliza otro;
3. recurrir a los conocimientos propios de lenguas (o variedades) para comprender el sentido de un texto;
4. reconocer internacionalismos comunes con alguna variación;
5. mediar entre personas sin una lengua común o incluso con pocos conocimientos;
6. poner en práctica todo el repertorio lingüístico, experimentando con formas alternativas de expresión;
7. emplear elementos paralingüísticos (mímica, gestos, expresión facial, etc.).

Es imprescindible, por lo tanto, promover el desarrollo del plurilingüismo y la pluriculturalidad por las siguientes razones:

1. Desarrolla competencias sociolingüísticas y pragmáticas preexistentes que, a la vez, continúan perfeccionándose.
2. Conduce a una mejor percepción de lo que es general y lo que es específico en cuanto a la organización lingüística de diferentes idiomas (tipos de conciencia metalingüística, interlingüística o supralingüística).

3. Amplía la competencia estratégica y la capacidad de establecer relaciones con el resto en situaciones nuevas; de hecho, puede ampliar el aprendizaje subsiguiente en ámbitos lingüísticos y culturales.

En Decreto 242/2019, se recoge la inclusión de la mediación como destreza comunicativa. De hecho, el MCER destaca dos nociones clave: la construcción conjunta del significado en la interacción y el movimiento constante entre el nivel individual y social en el aprendizaje de lenguas, principalmente a través de la consideración del usuario/alumno como agente social. Además, el énfasis en el mediador como intermediario entre los interlocutores destaca la visión social. Por tanto, la mediación tiene una posición clave en el enfoque orientado a la acción y el plurilingüismo.

El enfoque de la mediación es, por consiguiente, más amplio y no se limita a considerar sólo la mediación interlingüística, sino que se incluye también la mediación relacionada con la comunicación y el aprendizaje, así como la mediación social y cultural. Este enfoque holístico proviene de su relevancia en aulas cada vez más diversas, en relación con la difusión de la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras) mediante la Ley 4/2018 de la Generalitat, por la cual se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano, y porque la mediación está considerada cada vez más como parte de todo aprendizaje, pero sobre todo, del aprendizaje de idiomas.

4.1.3 Autonomía de aprendizaje y aprendizaje estratégico

La autonomía en el aprendizaje hace referencia a la capacidad de responsabilizarse del aprendizaje propio. De este modo, el alumno autónomo desarrolla la habilidad de fijar sus propios objetivos, los contenidos y la progresión, gestionando y evaluando todo el proceso. Además, implica reflexión crítica, toma de decisiones y acción independiente, lo que se traduce en aprendizaje significativo, puesto que el alumno pasa a aplicar sus conocimientos a un contexto más amplio.

Así pues, la enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas tendrá que contemplar el desarrollo de las destrezas de estudio y heurísticas de los alumnos, así como la aceptación de la responsabilidad de su propio aprendizaje:

1. simplemente como producto del aprendizaje y de la enseñanza de la lengua, sin ninguna planificación ni organización especiales;
2. transfiriendo gradualmente la responsabilidad del aprendizaje desde el profesor a los alumnos y animándolos a reflexionar sobre su aprendizaje y compartir esta experiencia con otros alumnos;

3. despertando sistemáticamente la conciencia del alumno respecto a los procesos de aprendizaje o enseñanza en que participa;
4. animando a los alumnos a participar en la experimentación de diferentes opciones metodológicas;
5. consiguiendo que los alumnos reconozcan su estilo cognitivo y que desarrollen consecuentemente estrategias de aprendizaje propias.

4.1.4 Aprendizaje mediante las Nuevas Tecnologías

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas a las enseñanzas de idiomas tendrán por objetivo la personalización del aprendizaje y el desarrollo de la competencia estratégica y digital, encaminados al aprendizaje a lo largo de la vida. Su implementación didáctica no será aleatoria, sino razonada de acuerdo con el contexto concreto de aprendizaje y se realizará tanto en el aula, como fuera de ella, en las actividades de refuerzo y ampliación, de forma lúdica a través de la gamificación, de tal manera que se refuerce la motivación del alumnado. Así mismo, se pondrá énfasis en la posibilidad de comunicación real y aprendizaje colaborativo que brindan las TIC a través de blogs, chats y redes sociales, entre otros. Así se fomentará el aprendizaje activo y la autonomía.

4.1.5 Evaluación integral

La evaluación de los alumnos tendrá que ser válida, fiable y viable. Será necesario equilibrar la evaluación del aprovechamiento (centrada en el centro escolar y en el aprendizaje) y la evaluación del dominio lingüístico (centrada en el mundo real y en el resultado), teniendo en cuenta tanto la actuación comunicativa como los conocimientos lingüísticos. Además, habrá que implicar a los alumnos en la autoevaluación referida a descriptores definidos de tareas y a aspectos de dominio en diferentes niveles, así como en la aplicación de estos descriptores en -por ejemplo- la evaluación masiva.

4.1.6 Fomento de la igualdad y la convivencia

La enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana, como espacio de igualdad y convivencia, tiene que promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de la persona, y de los grupos en que se integra, sean reales y efectivas y para eliminar los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud, como son los prejuicios. Por lo tanto, no se incluirán contenidos discriminatorios contra las mujeres

por razón de su sexo, ni que justifiquen o inciten a la violencia sobre la mujer, a la vez que se fomentará la igualdad de género, se educará en los valores y se destacará el respeto a la dignidad de la persona y la necesidad de erradicar la violencia sobre la mujer. Asimismo, la enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas será un espacio respetuoso, no solo plurilingüe y pluricultural, sino también libre de toda presión, agresión o discriminación por motivos de identidad de género, expresión de género, diversidad sexual y familiar en cualquier de sus vertientes o manifestaciones.

4.2 Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje

Las tareas de aprendizaje, diseñadas a partir de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar, han de ser comunicativas para ofrecer al alumnado adulto la oportunidad de utilizar el idioma tal como lo haría en situaciones reales de comunicación.

En el contexto de unas tareas de estas características, el alumnado realizará actividades de expresión, comprensión, mediación o una combinación de ellas. Para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes, el alumnado deberá ser entrenado en estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, así como en una serie de procedimientos discursivos generales y específicos para cada destreza, y se le deberá proporcionar unos conocimientos formales que le permitan comprender y producir textos ajustados a las necesidades de comunicación.

La competencia de aprender a aprender, encaminada a potenciar en el alumno su capacidad de autoaprendizaje, tiene una importancia definitiva en un proceso del que debe responsabilizarse. En este sentido, habrá que desarrollar en el alumno, no sólo sus capacidades innatas, sino estrategias de aprendizaje adecuadas para la autoformación, así como actitudes positivas hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se deberá ayudar al alumnado a reconocer la gran importancia de este apartado en el aprendizaje de una lengua, en el que un buen establecimiento de las estrategias debe servir como base para el futuro aprendizaje del idioma.

Dado que las tareas, y todas las actividades de enseñanza-aprendizaje, se centran fundamentalmente en el alumno y en su actuación, el papel del profesor será el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. Se deberá recordar que los errores del alumno son inevitables, que deben aceptarse como producto de la interlengua de transición, y por tanto, no deben tenerse en cuenta salvo cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación. Esto no excluye en absoluto un

análisis de dichos errores con el fin de que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para potenciar el uso adecuado del idioma el profesor presentará una serie de experiencias de aprendizaje que:

1. estimulen el interés y sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio,
2. fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse,
3. aumenten la motivación para aprender dentro del aula y
4. desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.

4.3. Autoevaluación del alumnado

Basándonos en una metodología en la que el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje, el proceso de autoevaluación debe ser un instrumento que debe formar parte de la evaluación.

Mediante la autoevaluación, el alumnado puede reflexionar y tomar conciencia de su propio aprendizaje y de los factores que intervienen. La autoevaluación permite ser consciente de los avances y dificultades y se desarrolla la capacidad de tomar acciones para seguir avanzando y mejorar. Se trata de una estrategia a través de la cual el alumno aprende a valorar su desempeño con responsabilidad. A través de diferentes formas de autoevaluación se pretende que el alumno aprenda y sea capaz de valorar sus avances, sus logros.

Sin embargo, se trata de un proceso que se debe introducir poco a poco, de manera gradual, hasta que el alumno se habitúe a la práctica de la autoevaluación. Para llevar a la práctica la autoevaluación, es necesario que el profesor proporcione al comienzo de cada unidad didáctica, información detallada sobre los aspectos que se deben autoevaluar, con el fin de que el alumno pueda observarse y valorar su trabajo de forma continua y llegar a conclusiones válidas sobre el proceso de aprendizaje. Se trata además de una forma de atención a la diversidad del aula.

Otro aspecto importante es, además de la autoevaluación, la coevaluación, es decir, la evaluación que realizan los alumnos a través de la observación de sus propios compañeros de estudio. Los propios alumnos son los encargados de evaluar los conocimientos adquiridos por otros compañeros, conocimientos que ellos mismos han debido aprender. Este tipo de evaluación tiende a mejorar el aprendizaje, resulta motivadora para el alumnado, ya que

contribuye a que se sientan realmente partícipes del proceso de aprendizaje. Se trata de una evaluación en equipo.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Seguendo la Orden de Evaluación 34/2022, del 14 de junio de 2022, publicada en el DOGV 23.06.2022 se dictan las siguientes instrucciones:

5.1. En cursos no conducentes a prueba de certificación

Es decir los primeros cursos: 1A2, 1B1, 1B2, 1C1, 1C2.

1. La evaluación final de la convocatoria ordinaria será el resultado de la evaluación continua, con un mínimo de dos recogidas anuales de notas en cada actividad de lengua.

2. Para obtener la calificación final de APTO es necesario superar todas las actividades de lengua con un **porcentaje de puntuación mínimo de un 50 %** y haber obtenido un **porcentaje de puntuación global mínimo de un 60 %**. En el caso del alumnado que no ha participado en la evaluación continua, se hará constar la calificación de NO PRESENTADO.

3. El alumnado NO APTO en la convocatoria ordinaria **podrá** presentarse en convocatoria extraordinaria únicamente en aquellas actividades en las cuales haya obtenido un porcentaje de puntuación inferior al 60% y **no podrá** volver a presentarse a actividades de lengua con un porcentaje de puntuación de un 60% o superior. En aquellas actividades con una nota entre 50% y 60% a las que no se presente, se le guardará la nota de la convocatoria ordinaria y en el caso de que se presente se tendrá en cuenta la nota de la evaluación extraordinaria. Las fechas serán del 24 al 28 de junio de 2024.

5.2. En el último curso curricular del nivel B1 y B2.

1. La evaluación final de la convocatoria ordinaria será el resultado de la evaluación continua con un mínimo de dos recogidas anuales de notas en cada actividad de lengua.

2. Para obtener la calificación final de APTO es necesario superar todas las actividades de lengua con un **porcentaje de puntuación mínimo de un 50 %** y haber obtenido un **porcentaje de puntuación global mínimo de un 60 %**. En el caso del alumnado que no ha participado en la evaluación continua, se hará constar la calificación de NO PRESENTADO.

3. El alumnado del último curso de B1 puede promocionar al primer curso de B2, sin la obligación de presentarse a la PUC. En este caso no tiene opción a una convocatoria

extraordinaria del curso curricular, debido a que ya dispone de las dos convocatorias de la PUC.

5.2.1. En el curso curricular conducente a la certificación del nivel A2

1. La evaluación final de la convocatoria ordinaria será el resultado de la evaluación continua con un mínimo de dos recogidas anuales de notas en cada actividad de lengua.

La promoción del alumnado comportará la obtención del certificado del nivel básico A2.

2. Para obtener la calificación final de APTO es necesario superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de **puntuación mínimo de un 50 %** y haber obtenido **un porcentaje de puntuación global mínimo de un 65 %**. En el caso del alumnado que no ha participado en la evaluación continua, se hará constar la calificación de NO PRESENTADO

3. En la convocatoria extraordinaria, el alumnado NO APTO en la convocatoria ordinaria debe examinarse únicamente de aquellas actividades de lengua en las cuales haya obtenido un porcentaje de puntuación inferior al 65 %. Las fechas serán del 24 al 28 de junio de 2024.

5.3. En prueba de certificación

1) Para obtener la calificación final de APTO en la Prueba Unificada de Certificación hay que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación **mínimo del 50%** y haber obtenido un porcentaje de **puntuación global mínimo de un 65%**. La nota final de la Prueba Unificada de Certificación es la media de la puntuación conseguida en cada actividad de lengua.

2) El alumnado que haya obtenido la calificación de NO APTO en la convocatoria ordinaria de la Prueba Unificada de Certificación deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria a las actividades de lengua en las cuales haya obtenido una nota inferior al 65 % de la puntuación. El alumnado NO APTO en la convocatoria ordinaria **podrá** presentarse en convocatoria extraordinaria únicamente en aquellas actividades en las cuales haya obtenido un porcentaje de puntuación inferior al 65% y **no podrá** volver a presentarse a actividades de lengua con un porcentaje de puntuación de un 65% o superior. En aquellas actividades con una nota entre 50% y 65% a las que no se presente, se le guardará la nota de la convocatoria ordinaria y en el caso de que se presente se tendrá en cuenta la nota de la evaluación extraordinaria.

3) La calificación final de la prueba de certificación será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes que integran la prueba y se expresará con un número entre cero y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior.

4) En el caso del alumnado que no haya realizado alguna de las partes de la prueba de certificación se hará constar NO PRESENTADO y la expresión NO APTO en la calificación final.

5) El alumnado que no realice ninguna de las partes que conforman la Prueba Unificada de Certificación obtendrá la calificación final de NO PRESENTADO.

6) Si el alumno obtiene un 5 en todas las actividades de lengua y la media está entre 6 y 6,49 se podrá matricular en el curso siguiente al del nivel de la prueba de certificación. Si obtiene 3 aptos y 2 no aptos en las cinco actividades de lengua, entonces se podrá matricular en el segundo curso del nivel al que se presenta. Es decir, en los supuestos anteriores los resultados de la PUC le pueden servir como prueba de nivel para poder matricularse.

5.4. Pruebas de nivel

Según la disposición final del Decreto 108/2011, de 2 de septiembre de la Conselleria d'Educació (DOCV 06.09.2011), "el alumnado de las EEOOI podrá acceder a cualquier curso de los niveles impartidos en nuestra EOI mediante la superación de una Prueba de Nivel con la que deberá acreditar haber alcanzado las competencias lingüísticas del curso inmediatamente anterior".

Esta prueba se podría realizar durante el mes de septiembre y con anterioridad al inicio del curso académico siempre que haya plazas vacantes.

Mediante la prueba de nivel se intenta que el alumnado que tiene conocimientos previos del idioma de estudio, pero que no posee ninguna certificación académica, tenga la posibilidad de entrar al nivel adecuado según sus conocimientos.

La prueba de nivel del departamento de alemán consta de las siguientes partes:

- Parte I: Expresión escrita interactiva. La tarea de partida es única para todos los niveles pero a su vez va aumentando progresivamente su complejidad en función del nivel al que quiera acceder el alumnado.

- Parte II: Entrevista individual (expresión oral). Aquí también se va adecuando la entrevista al nivel del candidato/a en función de su nivel aumentando progresivamente durante la prueba.

En las destrezas oral y escrita se podrán plantear cuestiones sobre los siguientes ámbitos temáticos, en diferente grado de dificultad, según el nivel del alumno:

- Identificación personal
- Vivienda, hogar y entorno
- Actividades de la vida diaria
- Tiempo libre y ocio
- Viajes
- Salud y cuidados básicos
- Educación y formación
- Compras y actividades comerciales
- Alimentación
- Lengua y comunicación

El hecho de presentarse a la prueba de nivel **NO** garantiza puesto escolar al solicitante.

El resultado de la prueba de nivel, en el caso de que el alumno no llegue a matricularse, es válido únicamente en el curso académico en que se ha realizado para cualquiera de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana.

El acceso por prueba de nivel no supone ningún reconocimiento académico de los niveles anteriores.

5.5. Criterios de corrección

Para la corrección de las diferentes destrezas evaluadas se tendrán en cuenta los contenidos y criterios de evaluación establecidos en los diferentes currículums. Asimismo, para la corrección de la producción y coproducción de textos escritos y orales se tendrán en cuenta elementos como por ejemplo:

- La adecuación y cumplimiento de la tarea
- La coherencia
- La cohesión y la estructura textual
- La corrección gramatical y ortográfica
- La riqueza de vocabulario
- La fluidez, en el caso de los textos de producción oral

5.6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

La evaluación es un instrumento de recogida de evidencias del progreso en los procesos de enseñanza por parte del docente y aprendizaje por parte del alumnado. Se trata de un proceso de recogida de datos con los que se establecerá el grado de consecución de los

objetivos marcados en los diferentes currículos. La evaluación forma parte del proceso de aprendizaje, ya que nos ayuda a determinar qué objetivos se han asimilado y qué objetivos es necesario reforzar. Asimismo, también es necesaria la evaluación del proceso de enseñanza, para determinar qué aspectos funcionan bien y cuáles habría que mejorar para conseguir un mejor resultado del alumnado, qué actividades desarrolladas han sido claras, adecuadas y motivadoras para el alumnado, si los materiales y recursos didácticos han sido los idóneos, si la temporalización de los contenidos ha sido proporcionada, si la actitud del docente ha sido adecuada, etc

Algunas de las modalidades de evaluación en función del momento son las siguientes:

5.6.1 Evaluación inicial o diagnóstica

Dicha evaluación sirve para conocer el punto de partida de los alumnos al principio del curso escolar. De este modo, el profesor puede adaptar el programa al nivel de los estudiantes según sus necesidades, intereses. Para llevar a cabo la evaluación inicial, se realizará un cuestionario en el cual se preguntará por las motivaciones para aprender la lengua y por los intereses del alumnado. Dependiendo del nivel se realiza también una prueba diagnóstica por destrezas para evaluar los conocimientos iniciales del alumno.

5.6.2 Evaluación formativa o continua

Esta formación es la que se lleva a cabo por parte del profesor y/o el alumno durante todo el curso escolar. Se evalúan los contenidos y habilidades alcanzados por el alumno al final de cada unidad didáctica. Dicha evaluación se realiza a través de la observación directa del trabajo de los alumnos, de su asistencia a clase, de su interés y su participación, así como a través de las pruebas sobre las diferentes destrezas que se realizan a lo largo del curso escolar. Se recogerán muestras de presentaciones orales, expresiones escritas, etc. Cada profesor decidirá la forma más adecuada para recoger dicha información en sus grupos. Los instrumentos de evaluación tendrán que evaluar las diferentes destrezas (comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita, expresión escrita, mediación).

5.6.3 Evaluación final

Se realiza a final del curso escolar. Se trata normalmente de un examen final de cada una de las destrezas (CE, EE, CO, EO, mediación) en el que se evalúan todos los contenidos trabajados durante el curso. Además de la recogida de los resultados de este examen, se tiene en cuenta también la evaluación continua.

Por otro lado, en función del agente evaluador podemos distinguir entre:

1. Autoevaluación: El alumno lleva a cabo la evaluación de su propio trabajo con diferentes instrumentos. Los criterios evaluativos deben quedar claros desde el principio.
2. Coevaluación: Se trata de una colaboración por parte de varios miembros de un grupo para llevar a cabo la evaluación del trabajo realizado. Los criterios evaluativos deben quedar claros desde el principio.

En función de la finalidad podemos diferenciar dos tipos:

1. Evaluación sumativa: Se lleva a cabo normalmente al final del proceso formativo y se trata de la valoración de un producto final.
2. Evaluación formativa: Tiene por finalidad obtener todos los datos posibles sobre la actividad que se realiza, de modo que se puedan modificar los aspectos necesarios para mejorar el proceso.

Para la evaluación del aprendizaje del alumnado se utilizarán además los siguientes instrumentos: registro de actividades; asistencia; actividades formativas como por ejemplo simulaciones de diálogos, monólogos, etc.; pruebas escritas y orales de las diferentes destrezas; trabajos realizados durante la clase; observación de aula; autoevaluación y coevaluación del alumnado.

En lo que respecta a la evaluación del proceso de enseñanza, los docentes llevarán a cabo una autoevaluación de su actividad analizando los resultados obtenidos en las encuestas al alumnado que tienen lugar al menos una vez al año.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Las medidas de atención al alumnado con necesidades educativas especiales están recogidas en la RESOLUCIÓN conjunta de 20 de septiembre de 2021, de Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo y de la Dirección General de Inclusión Educativa, por la cual se dictan las instrucciones para la solicitud de adaptaciones de acceso en las escuelas oficiales de idiomas valencianas. Esta RESOLUCIÓN se puede consultar en la página web de la escuela así como el PADIE de la EOI de Utiel (Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa).

Durante el presente curso no hay alumnado en alemán que requiera adaptación alguna.

7. FOMENTO DE LA UTILIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA

Nuestro centro dispone de una biblioteca con servicio de préstamos de lecturas recomendados para todos los niveles impartidos. Está previsto que a lo largo del curso el préstamo se realice de forma autónoma, aunque de momento se sigue realizando de forma manual. A la hora de fomentar la lectura, se propondrá mensualmente un libro del mes. El centro de EOI Utiel no cuenta con mediateca lingüística.

8. UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TTIC) proporcionan a docentes y estudiantes posibilidades sin precedentes de entrar en contacto directo con la lengua de aprendizaje y las comunidades que la hablan. Los intercambios y el trabajo colaborativo basados en Internet, y en especial el aprendizaje en línea (eLearning), están modificando los modos de enseñar y de aprender. Los estudiantes pueden comunicar con hablantes nativos y poner así en práctica lo que aprenden a través de herramientas como el chat u otras diseñadas específicamente para el aprendizaje de lenguas. Los sistemas mixtos combinan el aprendizaje en clase o el autoaprendizaje con el aprendizaje en línea.

Ante todo, las TTIC –e Internet en particular- ofrecen a los aprendices de una lengua la oportunidad de usarla de manera significativa en contextos auténticos. Internet suministra un acceso fácil y rápido para el uso de materiales reales y actuales en la lengua estudiada, lo que es motivador para el estudiante. Antes, los profesores de lengua buscaban y llevaban al aula materiales de la vida real, como mapas y programas de tren; ahora pueden pedir a los estudiantes que accedan a ese tipo de información en línea, ayudándolos a aprender con materiales actuales en tiempo real. Otra oportunidad motivadora de aprendizaje de lenguas que ofrecen las TTIC son las salas de chat o los ambientes virtuales como Second life, donde el estudiante de lenguas puede practicar no sólo los usos escritos, sino también conversación y pronunciación, sin miedo de cometer errores.

Un segundo beneficio importante derivado del uso de las TTIC en el aula de lengua está basado en las oportunidades que proporciona para la cooperación y la colaboración entre pares. Los profesores de lenguas en todas partes del mundo están presentando miles de proyectos de aprendizaje de lenguas asistidos por ordenador, incluyendo las simulaciones entre sus estudiantes y grupos de otros países, abriendo la perspectiva de la enseñanza de lenguas hacia el aprendizaje sobre contextos culturales. Los estudiantes pueden por lo tanto, escribir, leer, hablar, escuchar y reaccionar frente a una conversación usando las TTIC como

parte del proceso de aprendizaje de una lengua. Estas actividades de aprendizaje de lenguas asistidas por las TTIC implican que el profesor dedique tiempo a la organización y a la coordinación; asimismo en una clase de *blended learning* el papel global del profesor ha evolucionado desde el papel autoritario tradicional hacia el puesto de mediador.

Un tercer beneficio muy importante del uso de las TTIC en *blended learning* son las oportunidades que las herramientas tecnológicas aportan a los profesores de lenguas a la hora de personalizar el proceso de aprendizaje más eficazmente mediante tutorías virtuales. Gracias a las herramientas basadas en las TTIC y al número creciente de recursos educativos disponibles, los profesores pueden ofrecer una orientación individual y personalizada a los estudiantes. En un *blended learning* de aprendizaje que utiliza las TTIC es más fácil para el profesor/tutor usar enfoques diferentes con cada estudiante y complacer por tanto los distintos estilos de aprendizaje y las necesidades de los aprendices de lengua rápidos, lentos o con alguna problemática particular. Las instituciones en todos los sectores educativos tienen un papel muy importante en el respaldo de su personal docente y de sus estudiantes en cuanto al uso significativo de las Tics en el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas.

En definitiva, las TTIC son ciertamente de gran ayuda para:

- Motivar a profesores y alumnos.
- Acceder a muestras de lengua auténticas en la lengua meta.
- Crear contenidos ligados al currículo.
- Entrar en contacto con la cultura meta.
- Impulsar la innovación pedagógica.
- Hacer que evolucionen las prácticas docentes.
- Mejorar las estrategias de búsqueda y explotación de la información y la creatividad (buscar información, seleccionarla, procesarla, recuperarla, transmitirla... crear, en definitiva).
- Promover la igualdad de oportunidades para todos (por ejemplo, proponiendo a estudiantes con necesidades especiales la realización de tareas específicas basadas en el aprendizaje por tareas).

La profesora de alemán promoverá el uso de las nuevas tecnologías en el sentido descrito arriba, tanto en el trabajo de aula como en el trabajo autónomo del alumnado para mejorar significativamente su proceso de aprendizaje. La profesora compartirá en un espacio virtual

recursos educativos, enlaces de interés, material real comunicativo... con el fin de fomentar la autonomía y el autoaprendizaje del alumnado.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

Las aulas de la Escuela de Idiomas de Utiel cuentan con los siguientes recursos:

1. Pizarra
2. Proyector
3. Ordenador
4. Equipo de música
5. Internet

Asimismo, el departamento dispone de recursos didácticos organizados por:

1. métodos de aprendizaje de idiomas complementarios al método utilizado
2. material complementario al libro de curso del método utilizado
3. material de trabajo específico por destrezas (gramática, vocabulario, comprensión y expresión oral y escritas, mediación)
4. juegos didácticos
5. diccionarios, gramáticas y otras obras de consulta para el profesorado.
6. material de elaboración propia

Libros de texto o de apoyo

En cuanto a los libros de texto y las lecturas recomendadas para este curso académico, se han seleccionado los siguientes recursos:

Continuaremos con el mismo método que ya se impartió en cursos anteriores, *Menschen*, de la editorial Hueber. En el curso 1ºB1 y 2ºB1 se seguirá el manual *Sicher B1+* también de la editorial Hueber. Para el curso de 1ºB2 y 2ºB2 se impartirá el manual *Sicher Aktuell B2.1* y un par de lecciones de B2.2 de la misma editorial. En 1º A2 comenzaremos por el tomo de *Menschen A1.1* y del tomo *Menschen A1.2* impartiremos una selección de temas de los primeros módulos.

En 2ºA2 comenzaremos con el tomo de *Menschen A1.2*, del cual se impartirá una selección de temas y lo combinaremos con lecciones del tomo siguiente *Menschen A2.1*.

En 1ºB1 y 2ºB1 impartiremos una selección de temas del manual *Sicher B1* + de la editorial Hueber, en concreto de la lección 1 a la lección 5 además de complementarlo con otros aspectos pendientes que no aparecen en el manual.

En 1º y 2º de B2 se impartirán las lecciones 3, 4, 5 y 6 del manual *Sicher Aktuell B2.1* y se verán también las lecciones 11 y 12 del manual *Sicher Aktuell B2.2*, debido a que un alumno

del 2ºB2 ha insistido en poder ver esas dos lecciones que no ha visto y le gustaría presentarse a certificación.

Libros de lectura

Los libros de lectura obligatoria para el curso 2023/24 son los siguientes:

1º A2: Los alumnos leerán dos libros a elegir entre los siguientes títulos:

Colección Lese Novelas, ed. Hueber: *Tina, Hamburg*; *Claudia, Mallorca* Editorial Klett: *4 Zimmer, Küche, Bad*; *Yalla Tarek!*; *Hilfe, Notruf!*; *Neue Nachbarn in Wien*; *Das Lasagne-Desaster*; *Das Job Geheimnis*.

2º A2: *Àssun und Manfred* de Eva Paredes y Maita Cortes, ed. Brillenkatz.

Eine Frau, ein Mann de Leonhard Thoma ed. Hueber.

1º B1, 2º B1: *Die Blaumacherin*, de Leonhard Thoma, ed. Hueber, *Manfred hat eine andere*, de Eva María Paredes y Maita Cortés, ed. Brillenkatz, *Feuerschuh und Windsandale*, de Ursula Wölfe, ed. Carlsen, *Ein Fall auf Rügen*, de Felix y Theo ed. Langenscheidt, *Haus ohne Hoffnung*, de Felix y Theo ed. Langenscheidt, *Jenseits der Stille*, de Caroline Link, ed. Aufbau Taschenbuch, *Die Dienstagsfrauen*, de Monika Peetz, ed. Kiepenheuer & Witsch, *Die Entdeckung der Currywurst*, de Uwe Timm, ed. dtv, *Das Geheimnis des Barons*, de Claudia Peter, ed. Liebaug- Dartmann

2º B2: *Das öde Haus* de E.T.A Hoffmann, ed. CIDEB, *Erika- Das Adventskalenderbuch* de Elke Heidenreich. Ed. Büchergilde, *Mieses Karma*, de David Safier, ed. Rowohlt, *Mieses Karma hoch 2*, de David Safier, ed. Rowohlt, *Momo*, de Michael Ende, ed. Thienemann, *Happy birthday, Türke!* de Jakob Arjouni, ed. Diogenes, *Erzähler der Nacht*, de Rafik Schami, ed. dtv.

Los alumnos con dos libros de lectura los leerán durante las vacaciones de Navidad y Semana Santa y posteriormente se realizarán las actividades y controles de lectura pertinentes. Aquellos cursos con un único libro de lectura deberán entregar la ficha de lectura después de las vacaciones de Semana Santa.

10. PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN

10.1 Certificación del nivel básico A2

Según el artículo 9, del decreto 242/2019 de 25 de octubre:

El alumnado que haya superado todos los cursos del nivel básico A2 a través de la evaluación continua o prueba final organizada por el departamento didáctico correspondiente de cada escuela oficial de idiomas promocionará al primer curso del nivel intermedio B1. La superación de este nivel dará derecho a la obtención del certificado de nivel básico A2.

10.2 Certificación del nivel intermedio B1

Según el artículo 10, del decreto 242/2019 de 25 de octubre:

Para obtener el certificado del nivel intermedio B1 será necesario superar una prueba terminal específica de certificación para el respectivo nivel de cada idioma.

La conselleria competente en materia de educación organizará la prueba de certificación, que tendrá, como mínimo, una convocatoria anual.

10.3 Certificación del nivel intermedio B2

Según el artículo 10, del decreto 242/2019 de 25 de octubre:

Para obtener el certificado del nivel intermedio B2 será necesario superar una prueba terminal específica de certificación para el respectivo nivel de cada idioma.

La conselleria competente en materia de educación organizará la prueba de certificación, que tendrá, como mínimo, una convocatoria anual.

10.4 Aspectos comunes a la certificación de los niveles intermedio B1 y B2

Estas pruebas de certificación se realizarán en esta Escuela y, al mismo tiempo, en el resto de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana. A esta prueba se podrán presentar tanto alumnos presenciales como libres.

Además, según el artículo 12, del decreto 242/2019 de 25 de octubre:

En cuanto a la prueba de certificación, se seguirá lo establecido en el Real decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1 y avanzado C2, y a la normativa vigente en la Comunitat Valenciana.

La prueba será de competencia general y se compondrá de cinco partes: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, y mediación lingüística.

Asimismo, se basará en el artículo 38 de la ORDEN 34/2022, de 14 de junio:

para obtener el certificado de A2, B1 y B2, es requisito superar la prueba con una media de 65% y una nota mínima del 50% en cada una de las actividades de lengua.

Este curso las pruebas PUC se convocarán a partir del 1 de junio de 2023.

10.5 Grabación de pruebas orales de alumnos matriculados y no matriculados

El artículo 38 de la ORDEN 34/2022, de 14 de junio establece que «las actividades de lengua de producción y coproducción orales y de mediación oral serán grabadas en formato de audio y custodiadas por la dirección del departamento.. El material grabado no podrá ser reproducido con fines distintos de los de la evaluación».

El material grabado no podrá ser reproducido con fines distintos de los de la evaluación. Las grabaciones serán confidenciales y se guardarán durante un curso. La grabación de estas pruebas también podrá hacerse en los cursos no conducentes a la prueba de certificación.

11. PRUEBAS DE LOS CURSOS NO CONDUCENTES A LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN

Los cursos no conducentes a Prueba de Certificación en la EOI Utiel son los cursos: 1ºA2, 1ºB1, 1ºB2

Referente a las pruebas de los cursos no conducentes a la Prueba de Certificación se resaltan los siguientes puntos:

- Las pruebas finales de se realizarán del 25 al 31 de mayo de 2023.
- El alumnado que se encuentre en 2ºB1 o 2ºB2 no estará obligado a realizar la Prueba de Certificación y podrá presentarse a la prueba que elabore el departamento de alemán para su posterior promoción a 1ºB2 o 1ºC1. Esta prueba tendrá lugar en mayo, no habiendo una prueba extraordinaria en septiembre. Para poder promocionar se necesita obtener una media de 60% y un mínimo de 50% en cada una de las actividades de lengua.
- La prueba extraordinaria de alemán de los cursos 1ºA2, 2ºA2, 1ºB1 y 1ºB2 se realizará en la EOI de Utiel del 24 al 28 de junio, excepto 2ºB1 y 2ºB2, que solo contará con la convocatoria de mayo.
- En la convocatoria extraordinaria (de los primeros cursos y 2A2) el alumnado sólo deberá examinarse de las destrezas que no haya superado en mayo con el 50% de la puntuación, y podrá examinarse voluntariamente de las destrezas en las que haya obtenido un 50% y un 60%

12. CURSOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA. CURSOS FORMATIVOS

Durante el presente curso escolar 2023/2024 el Departamento de alemán no ofrecerá ningún curso de formación complementaria ni cursos formativos dirigidos al alumnado, ya que no disponemos de suficiente profesorado de alemán para poder impartir este tipo de cursos.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Durante este curso escolar se proponen una serie de actividades adicionales, que podrán realizarse si el cumplimiento de nuestras obligaciones nos lo permite. Del mismo modo, el departamento de alemán realizará actividades relacionadas con las diferentes fiestas y sus manifestaciones culturales que tienen lugar a lo largo del año en los países de lengua alemana.

Para comenzar se hará una actividad de aula para Halloween. Continuaremos con otra actividad para conmemorar la caída del muro, al que se dedicará una sesión con video sobre el acontecimiento histórico.

Asimismo, el departamento de alemán realizará una celebración del Adviento (Adventsfest): A finales de noviembre se empezará a celebrar el calendario de Adviento. Cada día el alumnado podrá abrir una ventanita del calendario y obtener como premio una chocolatina. Durante esos días se tratará de explicar en las clases como se celebra la Navidad en los países de lengua alemana (DACH). Asimismo el departamento de alemán participará en la jornada gastronómica de la EOI de Utiel que se celebrará el 21 de diciembre. Para preparar dicha jornada veremos en clase recetas típicas de dulces alemanes y se animará a los alumnos a hornear en casa dichos dulces y traerlos al concurso.

El departamento propondrá al alumnado asistir a un concierto de la soprano Lisa Lindstrom en el Palau de la Música el 1 de febrero de 2024.

En torno a las vacaciones de Semana Santa y dada la importancia de estas celebraciones en los países germanófonos, seguiremos la tradición alemana de esconder huevos de chocolate que los alumnos tendrán que buscar y explicar en qué lugar de la escuela los han encontrado, por lo que podrán reforzar las preposiciones de lugar entre otras estructuras.

El Departamento siempre estará abierto a la asistencia a todo tipo de actos y eventos relacionados con la lengua y cultura alemanas que se surjan durante el curso como exposiciones, películas, conferencias, obras teatrales, etc.

14. PLAN DE MEJORA DEL PROFESORADO

Durante el curso 2023-2024 la profesora de alemán realizará junto con el resto de profesores de la EOI de Utiel la Formación en el centro: *Aplicación de la IA y Herramientas Docentes en la Enseñanza de Idiomas y en la Coordinación Didáctica del Claustro*. Este seminario, de 30 horas de duración, pretende mostrar opciones de aplicación en el aula de la IA y otras herramientas útiles para la coordinación entre el equipo docente.

El Departamento de alemán también podrá participar en los cursos de formación que Conselleria, otras EEOOI o la APEOICVA organicen a lo largo del curso.

15. PLAN DIGITAL DE CENTRO

Durante el curso 2021/22 se creó “el equipo impulsor”, una comisión formada por miembros de la EOI de Utiel para redactar y poner en funcionamiento e implementar el Plan Digital de Centro (PDC). Se pasó la encuesta SELFIE tanto al alumnado como al cuerpo docente y al equipo directivo para saber el estado de la cuestión. Durante el curso 2022/23 se llevó a cabo la elaboración, implementación y evaluación de este proyecto con la finalidad de mejorar la situación digital de la escuela.

Además, la Escuela Oficial de Idiomas de Utiel es un Centro Digital Colaborativo (CDC) desde el curso 2021/22 y por lo tanto, trabaja y se organiza a través de las herramientas propuestas por el sistema Microsoft 365.